

EL DIARIO DE AVILA

Jueves, 22 de noviembre de 1984

Director: José Manuel Serrano Alvarez

Precio: 40 pesetas



El Centro de Formación Permanente de Adultos fue oficialmente inaugurado ayer. LUMBRERAS.

Asistieron el gobernador, director general de Educación y otras autoridades

Inaugurado el Centro de Educación Permanente de Adultos

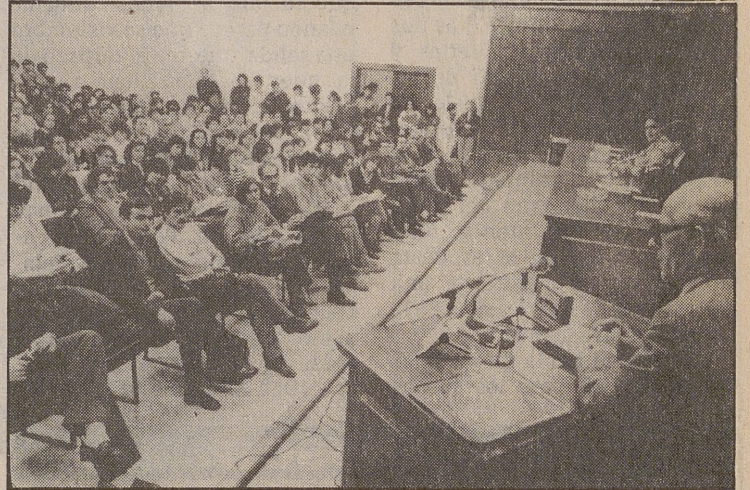
El gobernador civil de la Provincia, Pedro Tembory Villarejo y el subdirector general de Educación Permanente y Educación a Distancia, Javier Atienza, acompañados de otras autoridades locales, inauguraron ayer el centro de Educación Permanente de Adultos, ubicada en la antigua Escuela de Maestría Industrial. En el centro cursarán sus estudios de Graduado Escolar, EGB a distancia, etc., 450 alumnos mayores de 15 años, que no han

podido hasta ahora realizar esos estudios. También se tiene la intención de habilitar parte del edificio para otras actividades como pudieran ser alfabetización, reciclaje de personas mayores, UNED, etc.

Javier Atienza, en su intervención ante los asistentes destacó la importancia de la Educación Permanente de Adultos, ya que la educación, según aseguró, no es una actividad que ocupe una etapa de la vida, sino una actividad constante

en la formación del hombre. Su objetivo principal es el de intentar llegar a una mayor igualdad entre los hombres, que puede partir de esta igualdad ante la educación o posibilidad de poder acceder a ella.

Por su parte el director provincial de Educación, Eduardo Cabezas, que también intervino en el acto, hizo un llamamiento a todas las instituciones y entidades implicadas, para que se pueda sacar adelante el centro. **Página 16.**



Muchos asistentes a la conferencia del profesor Sergio Rábade. LUMBRERAS.

Conferencia en la Cámara de Comercio

Sergio Rábade: En la sociedad de hoy sólo se considera lo que se tiene

El filósofo debe despertar ideas y provocar que la sociedad reaccione, ya que estamos en una sociedad influida por la publicidad y el consumo, dijo ayer en el salón de actos de la Cámara de Comercio e Industria el catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, Sergio Rábade Romeo disertando sobre el tema de su conferencia "El filósofo en la sociedad de hoy".

Sergio Rábade aseguró que nuestra sociedad se ha olvidado de lo que el hombre es para centrarse únicamente en lo que el hombre tiene. En su intervención abordó la antigua definición de filósofo, como amante del saber, que explica el hecho de que antes se llamara filósofos a los expertos en cualquier rama del saber. Hace una historia de la filosofía, cuyo término cobra sentido a partir del siglo XV, aunque es prácticamente imposible dar una definición adecuada del término.

El conferenciante fue presentado por Miguel Angel Núñez Rivero, profesor ayudante del ciclo de conferencias "Pensamiento y Sociedad Actual", organizado por el Centro Asociado de la UNED y la Fundación Pública Santa Teresa. Acudieron al acto, que fue presidido por el director del centro, Javier Bengoechea, numerosos alumnos, principalmente de BUP y COU.

A las 8 de esta tarde, prosiguiendo con el ciclo, intervendrá Manuel Maceiras Fafián, catedrático de Filosofía y profesor titular del Departamento de Historia de la Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid, quien disertará sobre el tema "Ética y Política en la sociedad actual". Manuel Maceiras estudió en la Complutense de Madrid y Sorbona de París. Ha realizado varios trabajos sobre hermenéutica y estructuralismo publicando obras como "Introducción al personalismo actual".

Jesús Terciado se reunió con 62 secretarios provinciales

La capacidad inversora de la Diputación se verá reducida

La capacidad inversora de las diputaciones provinciales se va a ver substancialmente reducida en el futuro, tras la reunión mantenida por los presidentes de las diputaciones con el ministro de Administración Territorial, señor De la Quadra Salcedo, en Madrid.

Precisamente para informarles del contenido de la mencionada reunión, el presidente de la Diputación Provincial Jesús Terciado, se ha reunido en el día de hoy con sesenta y dos secreta-

rios provinciales de Avila. Durante su informe les anunció las modificaciones que en materia de Planes Provinciales se van a producir, así como de la tramitación de cuantos se contraten para su ulterior ejecución.

Según manifestó el ministro a los presidentes, en la aportación del Estado de este año a Planes Provinciales, va incluido el presupuesto de acción comunitaria, con un recorte del trece por ciento en el Plan Base y desapa-

rición de los correspondientes a comarcas de Acción Especial, bien a iniciativa del Ministerio, bien de la propia Diputación.

Ello quiere decir que la capacidad de inversión de las diputaciones se va a ver reducida, dado que se detraen cantidades en razón al Acuerdo Económico y Social, favoreciendo así a los municipios con más de veinte mil habitantes por estimar que es en éstos donde existe mayor paro.

Ultima fase del Torreón de los Guzmanes

(PAGINA 8)

Siguen los controles en Madrid

(PAGINA 12)

Medio millar de muertos en México

(PAGINA 13)



El embajador Alberto Ullastres pronunció la lección inaugural en la Residencia Juvenil Duperier. LUMBRERAS.

Alberto Ullastres por la entrada de España en el Mercado Común

El embajador y ex ministro Alberto Ullastres se declaró ayer en Avila fiel partidario de la entrada de España en el Mercado Común, sin la cual, según dijo, quedaríamos marginados y de-

pendientes de las decisiones que tomen los países comunitarios.

La conferencia abría oficialmente el curso 84-85 en la Residencia Juvenil Duperier.

Página 5.

LA MODA DE OTOÑO

Jeimer modas - boutique
Duque de Alba, 3 — Alemania, 6

VESTIDOS - SUETERS
PANTALONES - FALDAS
LENCERIA - CORSETERIA

Opinión

"No os hagáis desgraciados imaginándoos catástrofes lejas e imprevisibles".
(André Maurois)

LA SOLANA

Espiral de violencia

La violencia sigue. Más aún, se acrecienta. Los últimos días nos han traído nuevas muertes y atentados. El asesinato de un dirigente político aberzale ha desencadenado una serie de manifestaciones e incidentes en el País Vasco y el atentado contra un general, hermano del anterior ministro del Interior, Juan José Rosón. Ha sido la respuesta de ETA por la muerte de una persona ligada políticamente a la organización terrorista.

Cuando se habla de medidas de reinserción para los etarras que dejen la lucha armada, cuando parece que se vislumbra una salida, otra vez el zarpazo de la muerte asesina viene a sembrar tensión. Uno, que es optimista por naturaleza, cree que mientras haya iluminados y fanáticos —y los terroristas de uno y otro signo son eso— no hay salida pacífica. Pero uno también se pregunta por qué siempre que parece que las cosas van un poco menos mal surge una mano negra que lo echa todo a rodar.

JOSE MANUEL SERRANO

EL QUIOSCO

Aquí nunca pasa nada

Aquí nunca pasa nada. Da igual lo que se diga. O lo que se denuncia. Por muchas pruebas que se reúnan. Por muchos documentos que se consigan. Por muchos testimonios que se aporten. Aquí nunca pasa nada. Por una sencilla y elemental razón: todo es mentira. Esto no es América: **Richard Nixon** sí que engañó al Congreso y al Senado en el caso Watergate. Ni tampoco es Gran Bretaña: el ministro de Defensa **Profumo** sí se acostaba con **Cristina Keller**, la novia del espía soviético **Ivanov**. Ni mucho menos Alemania Federal: el canciller **Helmuy Khöhl** sí que está trincado en el escándalo Flick. Seamos serios. Que los políticos españoles son otra cosa. Espíritus puros. Sin debilidades humanas. Ni tentaciones de ningún otro tipo.

Y es que no tenemos perdón de Dios. Nos lo inventamos todo. Así de claro. Hay que confesarlo. Sólo vamos a lo nuestro: vender y vender. Y, de paso, desacreditar a quienes están sacrificando sus vidas y sus haciendas por los demás. ¿Cómo se nos puede ocurrir tanta falacia? Ni los socialistas ahora, ni UCD antes, ni Alianza Popular, ni el PCE, jamás han recibido una peseta allende la frontera. Jamás. Aquí nunca ha circulado dinero político de extraña procedencia. Los partidos se subvencionan de las cuotas de los militantes. Los sindicatos, también. Y la patronal, nadie puede imaginarse hasta dónde llega la generosidad de las bases. Todo el mundo lo sabe. Todos, menos nosotros. Que nos encallamos sacando trapos sucios donde no los hay.

El Poder nunca miente. Nunca calumnia. Nunca se equivoca. Siempre tiene razón. Quienes permanentemente erramos somos los periodistas. Qué ligereza la nuestra, presidente. Sólo hay que mirar alrededor. ¿Usted ha visto alguna vez a un político en la cárcel? Periodistas, todos los que quiera. Y procesados, la tira. Pues eso entonces: que no podemos escribir tan a lo tonto. Somos unos irresponsables que creemos tener patente de corso. Siempre amenazantes. Como la maldita gota fría. Sin respetar a nada y a nadie. Dudando de la honestidad de las instituciones.

JULIAN LAGO

(en "Tiempo", 19 de noviembre).

SONRIA, ES MEJOR

PROYECTO DE VEHICULO ALTERNATIVO AL FERROCARRIL QUE RENTABILICE LA COMUNICACION ENTRE LOS PUEBLOS DE CASTILLA-LEON.



TRIBUNA LIBRE

El castillo de "aunque os pese"

Por ANGEL SANCHEZ DE LA CRUZ

En la narración de casi todos los sucesos históricos se suelen mezclar, junto a la verdad de los propios hechos, la fantasía o deseos de quien los relata, y de este normal proceder de quien escribe nace, en gran medida, la leyenda. Pues bien, generalmente lo inventado o añadido lleva una pequeña dosis de poesía, y ello, entendemos, es saludable al lector, que sin confundirle o desinformarle, se presta al juego de ser transportado al mundo de las ensoñaciones, muchas veces más bello que la prosaica realidad. A los muy eruditos en cualquier materia, la forma de proceder anteriormente descrita, les enfada ostensiblemente, sin darse cuenta que su enojo es desmedido, pues la mayoría de las personas que se acercan a un libro de divulgación, lo eligen no para hacerse dóctas en la materia de lo que trata, sino buscando simplemente un pasatiempo que las aparte de su otra vida rutinaria y carente de sueños o fantasías agradables. La novela, que siempre tiene un arranque de la realidad de la vida, no es sino la propia expresión de situaciones o deseos imaginados, y en nuestro caso, la pequeña narración que nos va a ocupar, tiene también su carga de lo que se ha venido en llamar, por dudosamente sucedido, leyenda. Justificados o al menos escudados en la anterior introducción, pasamos al relato.

Sobre uno de los agrestes picachos de las estribaciones

de la Sierra de la Paramera abulense, cercano al pueblo de Sotalbo, y formando casi límite con el fértil Valle de Amblés (citado en todas las cartas de los restaurantes de España por la bondad de las carnes de las reses de su cabaña), se encuentran las ruinas de un antiguo castillo, cuya denominación es, "Aunque os pese". Se dice, que dicha fortaleza fue levantada por orden de un apuesto doncel, que vió truncado el pasar el resto de sus días junto a la mujer amada, por oposición del padre de ésta.

Transcurría el siglo XII cuando las huestes cristianas al mando del rey Alfonso VIII, de regreso a tierras de Avila en busca del bien merecido descanso, y después de haber vencido al moro invasor en la batalla de Las Navas de Tolosa, entraron triunfantes en la ciudad que les aclamó y vitoreó con frenesí por el gran hecho de armas que habían alcanzado. Entre aquella aguerrida tropa, destacó para la hija del gobernador de Avila, doña Guiomar, un joven caballero, de nombre Alvar Dávila, que prendado igualmente de la doncella y en mutuo flechazo de Cupido, se enamoraron locamente. El padre de hermosa dama, don Diego de Zúñiga, y por motivos que nos son desconocidos, se opuso terminantemente a dichos amores, y para evitar su continuación y posible consumación, prohibió al caballero permanecer en la ciudad de Avila, y éste, ator-

mentado y no queriendo perder contacto con su amada, se enfrentó a quien le sometía a destierro, jurando por su honor que la seguiría viendo, "aunque os pese".

Ciertamente que el lugar que el caballero se vio forzado a elegir para construir su Castillo, estaba retirado de la ciudad de Avila —a una distancia de más de quince kilómetros en línea recta—, pero se dice, que ambos continuaron por el resto de sus vidas comunicándose por medio de señales; y así, la bella doncella, desde el balcón-mirador de su casa orientado al Valle de Amblés y situado junto a una de las puertas de la muralla (conocida hoy por el Arco del Rastro), todos los días en que se enseñoreaba de ese limpiísimo y transparente cielo en azul que suele cubrir Avila, hacía repetidas señales con grandes telas blancas a su distante amor, y éste, las recibía y contestaba tremolando con ardor sus pendones y enseñas, encendiendo en las noches grandes hogueras que desprendían las llamas de su pasión y mantenían en calor el corazón de su amada.

Este triste final amoroso coincidió en el tiempo con otro más real y trágico, y fue que, en tierras también de Avila, próximo a la Muy Noble Villa de Arévalo, en el pueblo de Gutierrezremuñoz, falleció de paludismo el citado monarca vencedor en Las Navas de Tolosa, don Alfonso VIII.

ANGEL SANCHEZ DE LA CRUZ.

CARTAS

Una carta obligada

Mi amigo Javier Lumbreras, periodista y además reportero gráfico de este DIARIO, a quien bien conocen sus lectores, me obliga a escribir esta carta. Al publicar una simple cuchufleta privada que le escribí, y de forma tan discreta y ponderada como lo ha hecho, me deja en un lugar si es no es pedantesco, y el que tiene ahora que justificarse soy yo.

Si hubiera presumido que su valentía iba a llegar hasta una confesión pública de un mínimo desliz, del que se arrepiente con una contrición tan sincera, jamás la tildara de galopín, que no lo es, aunque no carece de picardía para allegar a su troje la noticia cotidiana en sus "Cachivaches".

La errónea conjugación del participio del verbo esparcir, de la que él se responsabiliza (aunque como "vocablo inexistente"), le avala como un profesio-

nal poco común, como lo es el que reconoce una equivocación y rectifica; hecho que le acredita, y que para mi estimación le ha situado en cuotas superiores de aprecio.

Oficio noble, pero dificultoso, éste de escribir aunque no se busque siquiera las lindes exteriores del Parnaso. Para vencer uno de sus más acusados escollos háse de recurrir a la biblia de los artistas o artesanos de la palabra escrita, que es el Diccionario. Todo tiempo que se consume en su consulta reporta un beneficioso premio.

Cuando le preguntaron a Azorín, ya en la curva final de su vida, por qué dejó de escribir, dijo (o cosa semejante): —Porque después de haber escrito tanto, veo que escribir es muy difícil...

Y cuando así se manifestaba, ya octogenario, el genial maestro de la prosa castellana...

Cuesta rectificar en público, aunque sólo sea una palabra

escrita con impropiedad; pero pienso que es un buen camino para domeñar el amor propio —y en algunos casos hasta la soberbia—, y también para otras posibles rectificaciones de mayor fundamento y gravedad: la de una idea, p. ej., que ha sido en nosotros una convicción arraigada y antigua, y que al paso del tiempo, que es magnífico maestro, se hizo obsoleta y sin virtualidad. Esa rectificación que pone de manifiesto nuestro cambio en el pensar, fruto de la propia y ajena experiencia. La rectificación, si es sincera, nos consolida en esta vida como verdaderos hombres. Aún desde una futilidad se puede extraer alguna enseñanza.

No veas, Javier Lumbreras, ironía en lo que es sentido del humor, tan decantado por necesario, y que suele confundirse por algunos que no lo tienen con la socarronería.

Un abrazo.

Cesáreo DIAZ

Organizada por la Coordinadora Abulense contra el paro

Exposición de christmas en la Sala Reyes Católicos

En la sala de arte "Reyes Católicos", de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila, se encuentra expuesta una muestra de "christmas" organizada por la Coordinadora Abulense contra el paro. Se trata de una numerosa colección de dibujos con temas navideños realizados por escolares que han respondido a la convocatoria de la organización convocante del concurso.

El próximo sábado, día 24, a las siete de la tarde, tendrá lugar en la misma sala de exposiciones la entrega de los premios a los autores de los dibujos ganadores del concurso.

La exposición está siendo muy visitada durante estos días por numerosos estudiantes y escolares.



Numerosos jóvenes acuden a ver la exposición.

LUMBRERAS.

A los actos en memoria de Franco y José Antonio

Un centenar de abulenses acudirán el domingo a Madrid

Cerca de un centenar de abulenses se espera que acudan el domingo próximo a Madrid, para asistir a los actos conmemorativos del 20 de noviembre, en memoria de Francisco Franco y José Antonio Primo de Rivera. Los autocares saldrán de la Plaza de Santa Ana a las 9,30 de la mañana. Para reservar lugar se puede llamar al 22 33 58.

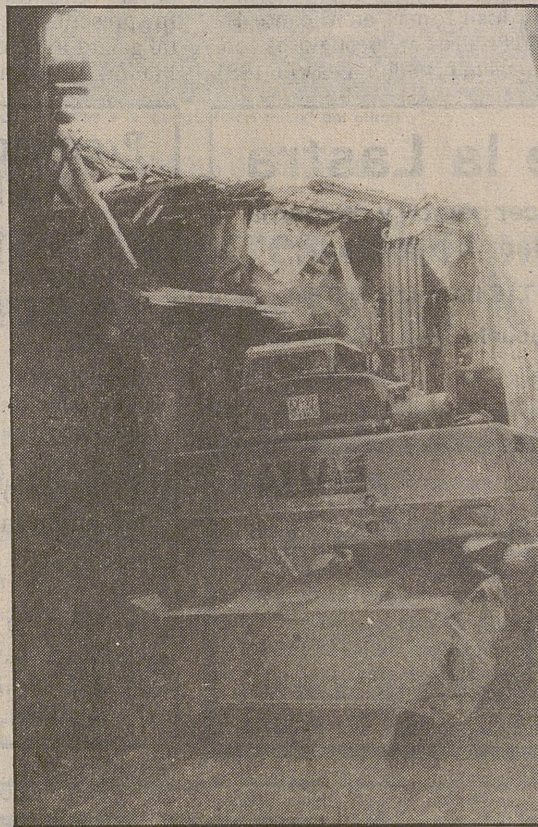
Las Falanges Juveniles de España en Avila, promotoras de este viaje, tienen el deseo de organizarse en nuestra capital, por lo que celebrarán diversos actos en fecha próxima.

El colegio Pablo VI será construido en un nuevo edificio

El Obispado, tal y como informamos ayer, ha adquirido los terrenos próximos al Pablo VI, para construir un nuevo colegio. El actual no está situado en los sótanos, como señalamos, sino en los bajos.



Los restos de la casa hundida han tenido que ser derribados. MAYORAL.



Las máquinas destruyeron paredes y limpiaron de cascotes la calzada. MAYORAL.

Tras ser retirados los escombros

La calle Conde don Ramón, abierta al tráfico

La calle Conde don Ramón ha quedado abierta al tráfico después de que una máquina excavadora derribara las paredes de la casa, cuya fachada se había caído, según informamos en

nuestro número del martes y retirara los escombros. Las paredes suponían un grave peligro ya que su mal estado podía llevar a un derrumbamiento imprevisto, con el consiguiente riesgo para

los viandantes. También son peligrosas las casas próximas, cuya construcción ofrece muy pocas garantías.

La calle de Ramón y Cajal continúa cerrada al tráfico.

Del Grande al Chico

Don Dinero

Se nos fue el millonario madrigalense a Madrid o vaya usted a saber dónde, tras el acierto de los 14 en la quiniela del domingo. De poco sirve buscarle y rastrear su huella para que los medios de comunicación le pregunten cómo relleno su boleto y cuál es la fórmula mágica, aunque la fórmula quizá la tenga el encargado de sellarlos, Antonio Cid, que ya ha recogido otro par de quinielas millonarias.

Lo cierto es que la vida cambia con la sola circunstancia de haber puesto bien un par de palotes en unos cuantos recuadros. De repente, mejora el trato y el prestigio, el vendedor de alimentos ya no quiere abrir más su establecimiento, para atender impacientemente a todas las señoras que mañana y tarde le piden azúcar y sal, ni regatear unos gramos o un pico con la clientela que siempre quiere más. Pero tampoco disfrutará ya de su charla amena, ni se enterará de todo lo que ocurre en Madrigal de las Altas Torres, porque las señoras se irán con la cesta y la charla a otro establecimiento. Quizás ahora, en lugar de tomarse una cerveza sin etiqueta acompañado de buenos amigos de toda la vida en un sencillo bar de pueblo, se tome una cerveza de importación en un lujoso pub entre una decena de desconocidos. Y tendrá que cambiar su vehículo, con el que se hacía tan bien, por otro más caro, lleno de cuadros y de luces, que no se sabe para qué sirven. Y sus pantalones y jerseys con los que se sentía tan cómodo por un traje con corbata que se pega al cuello de forma harto molesta. También se verá más solicitado en la calle por cuantos se han enterado de la noticia, que hace unos meses, cuando paseaba tranquilamente casi desapercibido para la mayoría de la gente y el teléfono no dejará de sonar. Son los inconvenientes de don dinero, ese compañero circunstancial que un día la fortuna pone en el camino, para quitar preocupaciones pequeñas y dejar a un lado las necesidades cotidianas, en aras de otras preocupaciones y necesidades mayores, sino se sabe dejarlas limitadas a los mejores términos de satisfacción. MAXIMILIANO

AG PANTALONES

ARTURO GONZALEZ, S.L.

REYES CATOLICOS, 8

AVILA

RAFAEL MARIN PEREZ

Médico Dentista

Consulta: Alfonso de Montalvo, 1. Avila. Telf.: 22 66 78

Tardes de 5 a 8

PREVIA PETICION DE HORA

C.M. n.º 43

VENTA DE PISOS

1.ª CALIDAD Y CENTRICOS
LLAVE EN MANO

ADMITIMOS EL
SUYO A CAMBIO

FACILIDADES
A CONVENIR

Información
S. Pedro Bautista, 5
Dr. Fleming, 24

MULTI TIENDA

Gabinete

Electrorradiológico

F. TOME
BUSTILLO

Catedral, 11. Teléf. 21 19 20
Hora de consulta de 9 a 14.

VP-1



LUMBRERAS



LUMBRERAS

Concierto de Manuel González en la Academia de Intendencia

Ayer por la tarde tuvo lugar en la Academia de Intendencia un concierto de guitarra a cargo de Manuel González, dentro del programa "La música clásica en los cuarteles".

Manuel González, nacido en Barcelona, ha estudiado con Sáinz de la Maza, M. A. Cherubito y José Tomás, en Alicante. Ha sido finalista en prestigiosos cursos internacionales y en 1981

obtuvo el segundo premio en el concurso nacional permanente de las Juventudes Musicales y fue presentado como ganador de tal galardón en el Teatro Real de Madrid. Actualmente es profesor

del Conservatorio de Vilaseca u Salou, donde tiene a su cargo la cátedra de guitarra.

En la primera parte de su concierto interpretó obras de F. Sors, y en la segunda de M. Torroba.

Cachivaches

La música y la patrona

Celebra hoy la Iglesia Católica la festividad de Santa Cecilia. Puede que a muchas personas la fecha les sea indiferente, no las diga nada especial. Pero los músicos saben que hoy es el día de su patrona. ¡Lástima! En Avila parece que hoy no es la patrona de nadie. Uno recuerda que hace años, tal día como hoy, solía haber algún acto, tampoco demasiado importante. Incluso podía reducirse a la actuación de una rondalla en el Teatro Principal. Hoy, Santa Cecilia pasará desapercibida. Un concierto sí habrá, a cargo de la Escolanía Voces Blancas y organizado por la Unicef. Pero el hecho de que tal concierto sea hoy es pura coincidencia y para nada se ha tenido en cuenta la festividad del día.

En Avila no hay músicos. Desde que desapareció la banda municipal, hace ya muchos años, todo lo relacionado con este arte se reduce a unos cuantos conjuntos, más o menos electrificados, que durante el verano amenazan las fiestas a base, preferentemente, de rock. Existe, sí, cierta actividad musical mantenida por un Conservatorio elemental (la formación es importante con vistas al futuro), una Sociedad Filarmónica y dos corales (Tomás Luis de Victoria y Voces Blancas). Tal vez una acción coordinada de todas estas organizaciones pudiera haber hecho posible que la fecha de hoy no pasara desapercibida.

Tampoco vamos a ser excesivamente derrotistas y decir que en Avila no se desarrolla una actividad cultural. Incluso ciñéndonos exclusivamente al aspecto musical está claro que a lo largo del año se desarrollan actividades. Tal vez no sean muchas, pero tampoco los conciertos cuentan con un excesivo número de asiduos. Puede, por tanto, considerarse que la actividad desarrollada en este aspecto está en concordancia con la afición real existente. Seguramente el hecho de que la fecha de hoy pase desapercibida se debe a una falta de previsión, puesto que alguno de los conciertos previstos para este mes podía haberse programado para hoy. No ha sido así. La Unicef, seguramente sin pensarlo, ha venido a llenar un vacío.

De cualquier forma, el santoral afortunadamente es rico. Si en esta ciudad Santa Cecilia no tiene cartel, podemos decir que en Avila se celebra hoy la festividad de San Filemón.

JAVIER LUMBRERAS

A. Martín de la Lastra

Diagnóstico precoz del cáncer genital y de mama
Control de la natalidad, Esterilidad.

CONSULTA PREVIA PETICION DE HORA

Avda. José Antonio, 7, entresuelo. Telf.: 22 43 82

C.M. Núm. 15

Premiados en el sorteo "Doble su sueldo, doble su pensión"

ESTE ES EL RESULTADO DEL SORTEO "DOBLAMOS TU SUELDO" Y "DOBLAMOS TU PENSION" CELEBRADO EL 21 DE NOVIEMBRE DE 1984. CAJA GENERAL DE AHORROS Y M. P. DE AVILA

DOBLAMOS TU SUELDO

N.º 0423. D. GABRIEL ROBLES CASTELLO. Batalla de Belchite, 2. Avila.

N.º 6852. D. MAXIMILIANO SAN MARTIN LASTRAS. Virgen de las Angustias, 31-3. Avila.

DOBLAMOS TU PENSION

N.º 6967. D. MARTIN SAINZ RODRIGUEZ. Bernuy de Zapardiel (Avila).

N.º 2754. D. TOMAS JIMENEZ ROBLEDO. Pl. San Benito, 1. Avila.

auto escuela

SEGUROS

VELASCO

...la de SIEMPRE

Manuel VENTERO ALONSO

Plaza del Teniente Arévalo, 7 - Telf. 21 29 33 - AVILA

CUANDO SEPA SU PRECIO APRECIARA AUN MAS SU RENDIMIENTO



OLYMPIA STARTYPE y MASTERTYPE

El nuevo concepto alemán en tecnología de máquinas de oficina.

Con un precio verdaderamente sorprendente y con toda la solidez, prestigio y calidad de las máquinas fabricadas por OLYMPIA WERKE, AG.

Y junto a su revolucionario precio, algunas prestaciones tan extraordinarias como el display de 40 caracteres, las memorias de trabajo ampliables y el rayado vertical con confección automática de cuadros.

En definitiva, la mejor relación precio-solidez, una perfecta combinación que también encontrará en las calculadoras, tratamiento de textos y microordenadores de OLYMPIA.

VALORAMOS AL MAXIMO SU MAQUINA DE ESCRIBIR USADA

Deseo recibir información sin compromiso sobre la OLYMPIA MASTERTYPE y STARTYPE.

NOMBRE _____
DIRECCION _____
POBLACION _____ COD. POSTAL _____
PROVINCIA _____

Rellene este cupón y envíelo a CECILIO MARTIN

Olympia International

DISTRIBUIDOR OFICIAL PARA AVILA Y PROVINCIA

Cecilio Martín

Avda. Portugal, 11

Tlfn. 21 21 41 - 05001 - AVILA

José María Molina Ariño

MATEROLOGO DEL ESTADO

OBSTETRICIA-GINECOLOGIA

C/ Doctor Fléming, 5-2.º
Teléfono: 21 15 81 C.S.340

NUEVAS electronicas de OLYMPIA

NUEVAS electronicas de OLYMPIA

Según nota del Gabinete de Prensa del Gobierno Civil

Detenidos los presuntos autores de un robo en las oficinas de la UNED

Hace días fue denunciado en la Comisaría del Cuerpo Superior de Policía, el robo de un ordenador y otros efectos que se valoraron en unas 800.000 pesetas, en el interior de las Oficinas de la UNED (Universidad de Educación a Distancia), cuyos autores habían roto, para penetrar en el interior, el cristal de una de las ventanas de la planta baja.

La Policía, que ha venido practicando investigaciones sobre este delito, en el día de ayer, llegó a su conocimiento que parte del material sustraído podría hallarse en poder de un tal

J.P.G.G. quien, al parecer lo había vendido. Localizado este individuo, es detenido y presentado en Comisaría, siendo posteriormente, detenido también, J.C.P.J., quien tenía en su poder otros efectos procedentes de aquel robo, habiéndose recuperado, por tanto, la totalidad de lo sustraído.

Los detenidos, uno de ellos con antecedentes policiales contra la propiedad, pasaron a disposición de la Autoridad Judicial correspondiente, junto con las diligencias instruídas, como presuntos autores del hecho denunciado.

Detenido por delito de robo en un piso

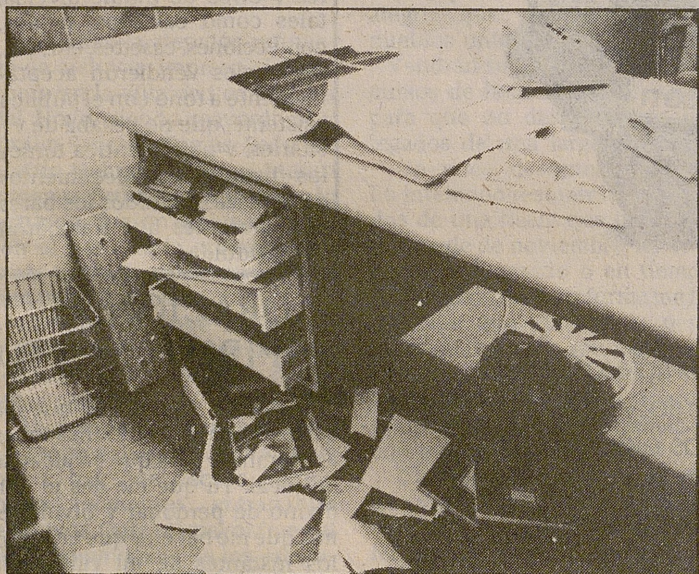
También pasó a disposición judicial, B.S.E. como presunto autor del robo perpetrado en un domicilio, del que sustrajo, un chaquetón de cuero marrón, valorado en 26.000 pesetas y una máquina de escribir "Hispano Olivetti" junto con otros efectos, habiéndose re-

cuperado, ahora con su detención, el chaquetón y la máquina de escribir, que ya obran en poder de su propietario. El detenido cuenta con antecedentes policiales contra la propiedad, por delitos cometidos en la capital y provincia.

Robo en la Guardería de la Asociación de Amas de Casa

Un robo fue cometido durante la noche de ayer en la guardería infantil que la Asociación de Amas de Casa y Consumidores de Avila y provincia tiene establecida en la calle Medina del Campo. Aunque lo que se llevaron los ladrones carece, prácticamente, de importancia, los destrozos causados fueron importantes. Los ladrones ocasionaron da-

ños en la ventana que utilizaron para penetrar en el edificio y destrozaron la mesa de la directora del centro para abrir los cajones. En cuanto a los objetos sustraídos fueron: un cassette con cintas, una calculadora, la caja que se hallaba en la mesa de la directora y que contenía unas trescientas pesetas y una caja de galletas.



Los ladrones destrozaron una mesa de despacho

LUMBRERAS



Mesa presidencial y asistentes a la inauguración oficial del curso

LUMBRERAS

Según manifestó anoche en el Duperier

Alberto Ullastres, fiel partidario de la entrada de España en la CEE

AVILA. M.F. —El embajador Alberto Ullastres se mostró anoche en Avila fiel europeísta y fiel partidario de la entrada de España en el Mercado Común, manifestando que no hay alternativa y que en caso de no hacerlo no tendremos otra opción, porque seríamos un país gregario y dependiente de las decisiones de los comunitarios, según señaló ayer en la conferencia inaugural del curso académico 1984-85 de la Residencia Juvenil Duperier.

Alberto Ullastres explicó que lo importante de la adhesión española al Mercado Común son los periodos transitorios o el tiempo que se tarda en aplicar las diferentes políticas comunitarias y se refirió igualmente al papel que cada uno de los diez países miembros juega en la Comunidad, sus órganos, etc. Hizo igualmente una pequeña historia del proceso de formación de la Comunidad, desde que Legasperi y Schuman empezaron a difundir la idea europeísta y, sobre todo, a raíz del Tratado de París y Tratado de Roma, consecuencias de la última guerra mundial etc. En el terreno de lo práctico, exhortó a los funcionarios abulenses, para que como el resto de los españoles, se formen en estos temas, de cara a una mejor defensa de nuestros intereses en el Mercado Común cuando haya que desplazarse a Bruselas y Luxemburgo.

El conferenciante había iniciado su intervención mostrando su satisfacción por encontrarse en Avila, ciudad y provincia que admira desde sus viajes juveniles al Tietar y Sierra de Gredos, cuando casi nadie los conocía.

Alberto Ullastres Calvo había sido presentado por el director de la Residencia Juvenil Duperier, Agustín Díaz de Mera, como uno de los grandes diplomáticos españoles, que ha realizado grandes servicios a nuestro país. El señor Ullastres es doctor en Derecho, licenciado en Ciencias Políticas y económicas, catedrático de Economía y Hacienda, ministro de Comercio cuando se realizó el plan de estabilización, ley arancelaria y ley de monopolios, jefe de la diplomacia ante la CEE, responsable de los cursos sobre la CEE del Ministerio de Asuntos Exteriores, etc.

IMPORTANTE LABOR CULTURAL DURANTE EL PASADO CURSO

El acto al que asistieron el alcalde de la ciudad, Mario Galán; presidente de la Diputación, Jesús Terciado Serna; delegado territorial de Presidencia y Administración Territorial de la Junta de Castilla-León, Julián Andrade Plaza; la viuda de Duperier, Ana María Aymar; su hija María Eugenia, marquesa de Goubea; su esposo Luis Fernando,

marqués de Goubea y otras personalidades, se inició con la lectura de la memoria del curso por parte del subdirector de la Residencia Duperier, Federico Muñoz quien señaló que un 90% de los residentes eran estudiantes universitarios y que con una cuota de 14.500 pesetas, era de las más baratas de la región y de las de mayor calidad. Hizo a continuación un balance de las actividades, destacando entre las culturales las conferencias de destacados pensadores como José Luis López Aranguren, Ruiz Giménez, Rodríguez Méndez, Martín Recuerda, Laín Entralgo y la presentación de la poesía de José María Muñoz Quirós, del teatro de Rodríguez Méndez, etc. Dentro de este mismo capítulo, destacó la exposición en el Museo provincial sobre la obra de Artura Duperier y su Memoria, las publicaciones y aproximaciones a la vida y obra de Duperier, la exposición de fotografías, cafés coloquio con Rodríguez Méndez y Martín Recuerda y con el obispo de la diócesis, monseñor Felipe Fernández García; los cursos internacionales de idiomas para 390 alumnos de francés, inglés y español, impartidos por profesores nativos y de los que se obtuvieron unos ingresos de 19 millones de pesetas, a razón de 50.000 por alumno con los que se cubre el déficit del curso, etc.

CATYMSA



Concesionario Oficial de

Motor Ibérica, S. A.

Polígono Industrial Las Hervencias
Avila. Teléfs.: 22 22 12 - 22 22 16

- TRACTORES EBRO Y MF
- COSECHADORAS
- EMPACADORAS
- GUADAÑADORAS
- MAQUINARIA AGRICOLA
- APEROS
- Y TODA LA GAMA DE CAMIONES Y VEHICULOS COMERCIALES

Provincia

A pesar de la amenaza de lluvia

Animación en el mercado de Piedrahita

PIEDRAHITA. TOS-SAN.

Se celebró, como martes, el mercado semanal con cielo encapotado y amenazas de lluvia, aunque la temperatura era agradable, dentro de lo que cabe. Desde bastante pronto fue bastante la llegada de vehículos con bastantes viajeros, en su mayoría a resolver los asuntos a la cabeza de partido y muchos a pasar el día con familiares, por lo menos hasta que se acerca la hora de la comida para regresar a sus

domicilios, pero en su mayoría con buena carga de productos alimenticios para que no falte durante la semana.

En la Plaza de España había buenos puestos fruteros, tanto locales, como llegados de fuera, con gran abundancia de naranjas, mandarinas, manzanas, melocotones, higos, castañas y de otras variadas y selectas clases. Mucha abundancia de hortalizas y legumbres como numerosos ejemplares de coliflores, repo-

ilos y cebollas, así como de otras clases y buenos puestos ajeros; puestos de calzado, de ropaje para ambos sexos, de bonitos tiestos y enorme floristería, así como un gran puesto de artículos de cristal, con bonitos jarrones y vasos; de golosinas, radiocassettes, y otro gran puesto con artículos de madera para las cocinas, así como de queseros de blando y duro. Buen turrón de la Alcarria y abundancia de tarros de miel. Todos los puestos se

veían animados y vendían a placer pues las amas de casa cargan hasta más no poder las cestas y bolsas de la compra, viéndose muy animados también los importantes establecimientos, así como las carnicerías, pescaderías y panaderías, hallándose también animado el mercado patatero.

Los cafés y bares muy animados y se toman calorías agotándose los ricos y variados pinchitos.

Barco de Avila y la competencia del mercado salmantino

BARCO DE AVILA. RESFLO

Aceptables las temperaturas durante toda la jornada, aún cuando un cielo plomizo y lleno de nubes, presagiaba lluvias que no llegaron a producirse, pero que no fueron óbice para que las gentes se desplazaran a la villa con buenos ánimos de llevar a efecto sus negocios más o menos importantes, pero realizados con relativa calma, puesto que permanecieron entre nosotros hasta las horas de costumbre o hasta la salida de los diferentes coches de línea, sin perjuicio de los numerosos coches particulares que a su comodidad viajan y facilitan el transporte de dueños o amistades.

Como el día no era tampoco propicio para las labores de recogida de la patata, que todavía perduran, las gentes aprovecharon el desplazamiento a la localidad para cumplimentar las más perentorias necesidades, y ello, naturalmente, prestó más emotividad al mercado.

El teso de ganados estuvo más bien flojito, pues algunos tratantes o compradores se quejaban de la competitividad de un mercado salmantino no ha mucho instalado, precisamente en las mismas fechas.

Las cotizaciones se hallan bastante estabilizadas desde algunos mercados, y, como siempre, existe preferencia por la adquisición de las terneras, que según sus calidades se cotizan sobre 275 pesetas el kilo al vivo o algo más. Las restantes especies prosiguen inamovibles, salvo las naturales excepciones.

Los puestos públicos se situaron en los sitios habituales, con mucha diversidad de artículos alimenticios como verduras, frutas, hortalizas y similares y otros de índole diversa, tales como calzados, tejidos, confecciones, cassettes, etc., etc., los cuales vendieron aceptablemente a tono con el público asistente, que no cesaba de visitarles, y bajo idéntica tónica los distintos establecimientos de la plaza, incluidos los bares y restaurantes que trabajaron con asiduidad.

ORACION AL ESPIRITU SANTO

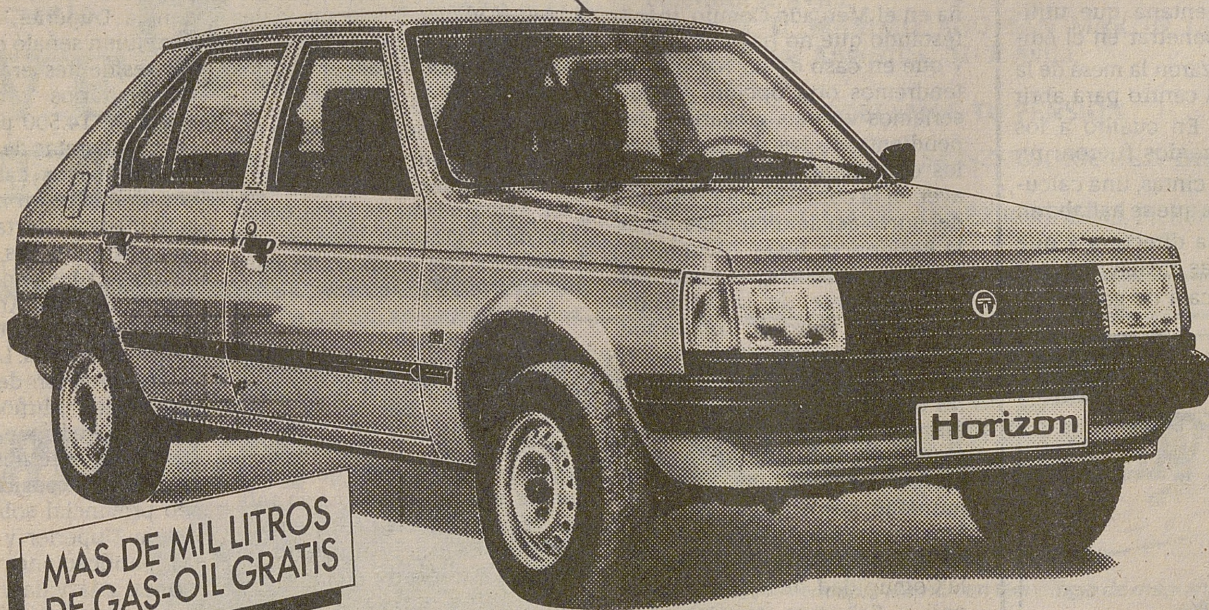
ESPIRITU SANTO: Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, y quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar, una vez más, que nunca más quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gracia perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos.

(La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos sin decir el pedido; dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea).

(Publicar en cuanto se reciba la gracia). Agradece la gracia alcanzada:

C. D. F.

TALBOT HORIZON DIESEL CERO PESETAS POR KILOMETRO.



MÁS DE MIL LITROS
DE GAS-OIL GRATIS

Ahora, el Talbot Horizon Diesel viene con más de 1.000 litros de Gas-Oil gratis, (*) para que no gaste nada: cero pesetas por kilómetro, durante muchos miles de kilómetros.

Disfrute ya del Diesel más completo de su categoría. Por equipamiento y confort (dirección asistida, elevalunas eléctrico, suspensión independiente...). Por rendimiento y economía (4,5 litros a los

100 Km. a 90 Km/h.). Y todo con un motor Peugeot de 1.905 cc. capaz de lanzarle sin esfuerzo a 156 Km/h. Con toda garantía.

* Durante el mes de Noviembre.

TALBOT HORIZON DIESEL
Nunca tener un Diesel fue tan rentable.



PEUGEOT TALBOT
FUERZA DINAMICA

CEPSA Lubricantes recomendados **Esso**

Un reportaje de ayer

Mirando hacia atrás en Poyales del Hoyo

PAYALES DEL HOYO. NINO

A veces, uno no sabe si va o si viene porque se amontonan en amasijo los pensamientos. El futuro y el pasado se hacen presente en una extraña vivencia. Algo así me ha ocurrido cuando, con unos amigos, atravesé Poyales en busca de la cálida Vera donde dicen los expertos que los niscalos se adelantan a los de estas tierras, un poco más tardías. Efectivamente, la búsqueda fue pródiga en encuentros y el zurrón volvió lleno. Pero esto no hace al caso.

Viví el año pasado las fiestas de San Sebastián, que tuvieron un extraordinario esplendor. Hice un reportaje y dejé de hacer otro. Aquél disgustó a algunos porque alguien se apropió del trabajo de otros, lo cual no es nuevo. Mi intención fue limpia e imparcial porque me dejé llevar de la mano de ese venerable joven que se llama Tomás de Pablo Colino, que no es sospechoso de nada. Pero quería completar lo que fue una feliz iniciativa y hacer justicia con quienes trabajaron arduamente por recuperar unas fiestas que habían permanecido demasiado tiempo aletargadas.

Ya sé que es muy tarde para hablar de lo que pasó y muy pronto para pensar en lo que ha de venir. Pero hay que aprovechar los momentos de inspiración. A mí me llegó en este día de noviembre cuando caminaba entre las nieblas pegadas a los pinos y las gotas de agua mojan-do mi cara y vivificando la tierra. Además ya saben aquello de que el veinte de enero, San Sebastián el primero. Un poco adelantados andamos, pero tampoco esto es malo. O quizá sea que nunca es tarde si la dicha es buena. Veamos qué pasó.

LA FIESTA DE SAN SEBASTIAN

Me llamó la atención un pliego de aleluyas, impreso el 20 de enero en la villa de Los Poyales del Hoyo, siendo mayordomos: Emilio Sánchez Tomás, Federico Martín Nebras y Manuel Martín Jiménez. Estos mayordomos, y lo remarco, fueron quienes llevaron el peso de la organización. Otros también colaboraron. Y lo remarco igualmente.

Lo cierto es que las fiestas fueron un auténtico boom, que relatadas quedaron en su día en estas páginas.

Algo se quedó fuera por aquella crónica que no llegó a ver la luz, y hay que decirlo porque hubo momentos entrañables emotivos. Quizá el mayor fuera el de la convivencia de los escola-

res de la Higuera que comieron en casa de sus "compis" de Poyales y que fueron protagonistas del Pregón, a la antigua usanza, de las aleluyas del Santo y que terminaron en el ¡Viva San Sebastián Bendito, que nos libre de pestes, hambre y guerras!

No podía terminar de mejor forma ni más actualizado porque los jinetes del apocalipsis siguen caminando y cada vez con más fuerza. A ver si el santo es capaz de hacerlos cambiar de rumbo.

Si emotivo fue lo de los jóvenes escolares no lo fue menos la convivencia de los viejos de Poyales y Candeleda, que rondaron los cuatro centenares, y hasta se marcaron algunos bailes al son de la rondalla del Hogar de Candeleda. Allí estuvo el INSERSO y allí se organizaron una merienda-cena que puso broche brillante a un día vivido con intensidad.

Hubo naturalmente muchas cosas que el paso del tiempo me ha emborronado. Recuerdo, no obstante, los Titeres del Grupo Libélula, los villancicos de Gloria Fuertes y otras intervenciones importantes.

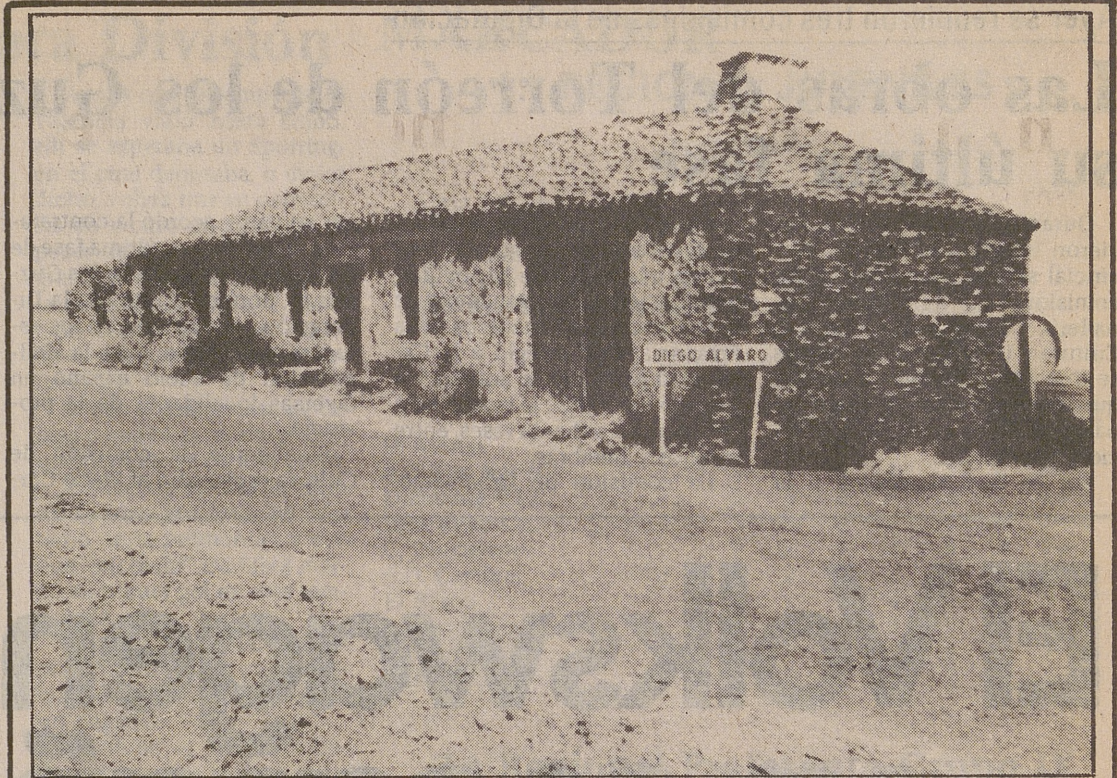
También hubo un concurso, entre histórico y ecológico, en el que se resucitaron los encuentros de viejas piezas de artesanía como candiles, almireces, tabaco, higos y otras muchas cosas que formaban parte importante del quehacer diario de estas gentes y que todavía siguen en no pocos rincones. Y los mayordomos infantiles y no se cuantas cosas más.

Todo lo reseñado, fue. Pero queda el futuro para dar continuidad a unas fiestas resucitadas que deben consolidar las muchas y buenas iniciativas y dejar fuera los ribetes de política menor, que cada vez tienen menos fuerza porque las gentes, las buenas gentes, quieren paz y trabajo y pasar sus fiestas con la alegría que proporcionan los pueblos unidos.

Vendrán seguramente los concursos de bordados y artesanos para que no desaparezcan los legados de una larga tradición.

Un poco desordenadamente ha intentado resumir los recuerdos de una fiesta que he vivido una tarde de noviembre, no se si en tiempo pasado o en tiempo futuro. De cualquier forma me ha parecido que merecía la pena desempolvar unos apuntes tomados una mañana junto a los mayordomos Federico y Manolo, el de la Gaña, que me hablaban con pasión de su pueblo.

Dios dirá lo que será el año que viene. Y San Sebastián también. No es frecuente pero he mirado hacia atrás.



La posada del arriero hace años.

HERNANDEZ.

Fue albergue de arrieros

El Parador de La Ascensión o la ilusión de Diego Alvaro

DIEGO ALVARO. FLORENTINO HERNANDEZ.

A un kilómetro de distancia de Diego Alvaro se encuentra el parador, llamado de La Ascensión debido a que fue inaugurado en la festividad de La Ascensión del año 1924, con lo que ha cumplido sesenta años de existencia. Por cierto que ese día fue de gran júbilo para todo el pueblo de Diego Alvaro y a partir de dicho día fue una casa de bien para todas aquellas personas que lo frecuentaban.

Los propietarios del mencionado parador fueron el señor Ladislao Sánchez y la señora Ascensión de Miguel. Este buen matrimonio dió albergue o posada durante gran cantidad de años a todos aquellos arrieros que con frutas u otras mercancías, por allí circulaban. Entre los que más noches pasaban en el lugar eran los de El Tejado, localidad salmantina, que se dedicaban a la venta ambulante de frutas, unos a lomos de caballerías y otros en carros de mulas, con destino a Peñaranda de Bracamonte durante los días de mercado.

La inmensa mayoría de ellos llegaban al parador al atardecer con el fin de hacer noche en él, y la señora Ascensión les hacía la cena, para ellos muy sabrosa, que consistía normalmente en patatas con bacalao y un torrezno, con unos cuantos traguillos de buen tintorro del

señor Ladislao, y por la mañana, muy temprano, engancharon sus mulitas al carro y caminito de Peñaranda. Estos nobles arrieros o pereros, tenían que llegar al mercado de la citada localidad salmantina, y aún hoy podemos citar algunos de ellos, como el tío Marcos, Severiano, Demetrio, etc.

El señor Ladislao, además de vinatero o tabernero, tenía coche de servicio público con matrícula M-12.000, que de buena suerté sería tenerlo en estos tiempos. El coche lo conducía su hijo Benedicto, que en aquellos tiempos estaba soltero y además de buen conductor fue siempre mejor mecánico, por lo que fueron escasos los problemas que se dieron con el mentado vehículo. El señor Benedicto, con sus 83 años a las espaldas, aún siente gran ilusión por los automóviles.

Con su mujer Ascensión de tabernera, Ladislao hacía las veces de tabernero ambulante y todavía hoy se recuerda por estas tierras la anécdota originada por el hecho de comprar aquel vino a granel, en pellejos, al precio de cincuenta céntimos el litro, que luego vendía a peseta los dos litros, ganando dinero para dar de comer a sus hijos. Por eso, en cierta ocasión un amigo le vió pagar el vino y le preguntó: "Ladis, si te cuesta el vino a dos reales y lo vendes al mismo precio que te cuesta ¿Cuánto ganas en el cuartillo? El señor Ladis, sonriendo, le

contestó muy simpático: "Jo, bobo... el compongo...".

Volviendo al parador de La Ascensión, para cuantos pasamos de los sesenta abríles, cuando nos acercamos a él nos trae gratos recuerdos de nuestra infancia, de juventud y de noviazgo. ¡Cuántos y tan gratos paseos por la carretera hasta llegar al parador! Una vez allí tomábamos algo, en plena alegría del noviazgo o sin él, porque este parador fue testigo de muchos y muy buenos ratos pasados entre sus paredes, y en torno a él nos divertimos varias generaciones.

Muchos, como Ascensión y Ladislao, se fueron para siempre. Otros seguimos aquí contemplando esas paredes aún queridas de todos los presentes y ausentes de Diego Alvaro, porque ¿quién no recuerda los buenos momentos de la niñez y de la juventud?

Ahora el parador está solo, disgustado, como si nos dijera ¿no te acuerdas de mí? Nosotros en silencio le contestamos que sí y es porque aún tenemos en nuestras mentes aquellos buenos ratos de cuando él y nosotros éramos jóvenes.

Todavía le vemos firme y en buen estado de conservación, ya que su dueño, Benedicto, le atiende con cariño, conservando su puerta, sus ventanas, así como la portada que encerraba el coche de servicio público, matrícula M-12.000.

El
Fogón
de
Santa Teresa

PARA CUALQUIER OCASION

Para celebrar un cumpleaños. Para una comida de trabajo. Para una reunión de amigos. O sencillamente, para tomar una tortilla una noche cualquiera.

EL LUGAR IDEAL

Alemania, 3 - AVILA

Teléf. 21 10 23

Provincia

Ayer se reunieron tres comisiones de la Diputación

Las obras del Torreón de los Guzmanes, en su última fase

Durante la tarde de ayer tuvieron lugar en el Palacio Provincial sendas reuniones de las comisiones de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal; Cultura y Urbanismo, en las que se tomaron diferentes acuerdos que posteriormente habrán de pasar al Pleno para su aprobación, si procede.
Por lo que se refiere a la

comisión de Agricultura, se abordó el estudio de las normas tendientes a la cesión de 30 novillas, pertenecientes a la ganadería de la Diputación, a ganaderos de la Provincia: Con arreglo a la Capacidad ganadera de aquella, en los próximos años la cesión será de setenta u ochenta reses, entre machos y hembras.
La comisión de Urbanismo,

por su parte, acordó la contratación de la quinta y última fase de las obras del torreón de los Guzmanes, donde irá ubicada la Diputación, y se aprobaron los estudios preceptivos para la delimitación de suelo urbano en diversas localidades de la provincia.
Finalmente, la comisión de Cultura propondrá al Pleno Cor-

porativo la celebración de dos Plenos Excepcionales en los que tomarían parte niños de colegios de Avila, en un caso, y de la provincia en el segundo caso. De ser aprobada la propuesta por el Pleno, el presidente acordaría con los directores de los colegios los temas a tratar, y con el director provincial de Educación para el caso de la provincia.

EL ROLLO

El ministro

Muchas son las tribulaciones que últimamente están sufriendo las diputaciones provinciales, por lo menos en el caso de nuestra Región, que a fin de cuentas es la que a nosotros directamente incumbe. El sofisma es práctica inveterada y espinosa de nuestras autoridades rosa en puño, que entre otras muchas consecuencias, lleva a la paradoja de que una Diputación como la nuestra que, con hermosa ganadería avileña y bien robusta, se encuentra en horas de vacas flacas.

En consecuencia, a la reunión prevista para el pasado día 19 en Palencia de los presidentes de las diputaciones de nuestra Comunidad, donde podía saltar más de una chispa, respondió el ministro de Administración Territorial con una cita en su despacho para dicho día, precisamente, con los presidentes de Diputaciones Provinciales. Por tal motivo y haciendo bueno el refrán: "donde hay patrón, no manda marinero", nuestros regionales presidentes hubieron de adelantar la reunión palentina con el fin de asistir en el día señalado al entente ministerial, el cual, mire usted por donde, fue dividido en dos categorías ideológicas, por lo que fueron citados los socialistas por un lado y los presidentes no socialistas por otro, como si las leyes, los acuerdos y las Diputaciones fueran distintas según quien las presida.

En la reunión de marras se trató la problemática de la contratación y ejecución de las obras incluidas en Planes Provinciales, mostrando al respecto el ministro su preocupación por el retraso en tales contrataciones y ejecuciones que, dicho sea de paso, no es imputable la mayor parte de las veces a las diputaciones sino a la situación en que actualmente estas se encuentran.

La madre del cordero en tal reunión derivó del Acuerdo Económico y Social que por razones de incidencia del desempleo engorda los presupuestos en favor de municipios de más de veinte mil habitantes en detrimento de aquellos que no alcanzan tal población y que en el caso de Castilla y León son casi todos.

La consecuencia en nuestra provincia, como en el resto de las provincias, es el recorte de presupuestos en el Plan Base y prácticamente la desaparición de comarcas de Acción Especial. Ahora falta saber qué pensarán los del Alto Alberche, Sierra de Avila y Aravalle, porque decir ¿que van a decir?

JUAN RUIZ-AYUCAR

El Volkswagen Polo ya es español: dale marcha.



Por fin está aquí el Volkswagen Polo. Con el que Seat cumple su compromiso con el mercado nacional: ofrecer el más directo heredero del mito Volkswagen, la esencia de lo alemán a precio español.

El Polo es rápido y potente. Tecnología Volkswagen.

Partiendo de cero, el Volkswagen Polo te pone a 100 Km/h. en sólo 14,2 segundos*, y alcanza una velocidad punta de 153 Km/h.*

El Polo es seguro. Seguridad Volkswagen.

Desde un punto de vista activo, por sus frenos, suspensión y estabilidad excepcionales. Desde el pasivo, por la concepción de su habitáculo indeformable.

El Polo es práctico y capaz. Versatilidad Volkswagen.

En su maletero, se pueden llevar desde 7 maletas hasta media tonelada de equipaje.


El Polo es cómodo. Confort Volkswagen.

Sus asientos ergonómicos van a hacerte corto hasta el más largo viaje. Y su nivel de vibraciones es prácticamente inexistente.

El Polo es económico. Racionalidad Volkswagen.

El excepcional motor del Volkswagen Polo gasta realmente poco y exige mínimas revisiones. Y cuando quieras hacerlas, la Red Seat te ofrece más de 1.000 puntos donde encontrar la asistencia y recambios necesarios.

También en el precio el Volkswagen Polo demuestra su racionalidad. Lo puedes encontrar desde sólo 570.000 Ptas. f.f. Y ahora, ven a probar el Volkswagen Polo a cualquier punto de la Red Seat. Y... dale marcha.

Volkswagen Polo 

* Datos técnicos del Polo CL. ■ Versiones: Polo C 40 CV/1.043 cm³. — Polo CL 55 CV/1.272 cm³. ■ Desde 570.000 Ptas. f.f.

Véalo y pruébelo en:

R. YUSTE, S. A. Av. 18 de Julio, 18. AVILA. Tel. 22 88 30

Red Seat. La garantía más fuerte.



**Gracias
Espíritu Santo
M. S. V.**

La jornada de ayer en Primera División **MARCADOR**

AVILA. L. M. SOTO.

RESULTADOS DE LA DUODECIMA JORNADA DE LIGA

Barcelona, 2; Hércules, 0.
Sporting de Gijón, 1; Valencia, 1
Sevilla, 0; Murcia, 0.
R. Valladolid, 2; Atco. de Madrid, 2.
Elche, 1; Málaga, 1
Athlétic de Bilbao, 1; Real Sociedad, 1
Racing de Santander, 1; Betis, 1
Real Madrid, 1; Osasuna, 0
Zaragoza, 1; Español, 1

CLASIFICACION

	J	G	E	P	TF	TC	Puntos
F. C. Barcelona	12	8	4	0	21	6	20+8
Valencia	12	5	5	2	16	6	15+3
Real Madrid	12	6	3	3	15	10	15+3
Atco. de Madrid	12	5	4	3	14	10	14+2
S. de Gijón	12	4	6	2	12	8	14+2
Sevilla	12	5	4	3	10	9	14+2
Real Sociedad	12	3	6	3	11	7	12
Betis B.	12	3	6	3	14	12	12
Ath. de Bilbao	12	3	6	3	7	9	12
Hércules	12	3	5	4	11	18	11-1
Español	12	3	5	4	14	15	11-1
Racing Santander	12	4	3	5	11	14	11-1
Zaragoza	12	4	3	5	9	14	11-1
Osasuna	12	4	2	6	13	17	10-2
Valladolid	12	1	8	3	12	15	10-1
Málaga	12	3	4	5	7	12	10-2
Elche	12	2	4	6	5	9	9-4
Murcia	12	1	4	7	8	19	6-6

No cabe la menor duda, que el comentario a esta duodécima jornada de la primera división, tiene que venir marcado por esos siete empates y esas dos victorias locales. Comenzaremos hablando de esas victorias; el Barcelona de T. Venables; continúa invicto y líder destacado, cinco puntos sobre sus dos inme-

diatos seguidores. Dos goles, y sobre todo el segundo de Julio Alberto, parece un gran gol, dejaron K.O. al Hércules. Mientras el Real Madrid, segunda victoria de esta jornada, irregular como en él es habitual esta temporada, las pasaba moradas frente al Osasuna; Santillana consiguió el gol de la victoria.

Vamos con los empates. El Valencia viajó hasta Gijón, allí se esperaba un Sporting, en el cual debutaba, o mejor dicho, volvía tras su paréntesis de cuatro años, Quini. A pesar de ello, los "ches" lograron llevarse un punto para la ciudad del Turia; y atención con el ex-Pegaso, Quique, parece que está "saliéndose".

Bilbao y Real Sociedad, tablas como buenos amigos, en un encuentro a cara de perro.

El Atco. de Madrid, se trajo un valioso positivo, del "estadio de la pulmonía", y eso que "pichichi" Da Silva marcó su primer gol en esta temporada.

El colista, Murcia, se desplazó hasta Sevilla y allí, contra todo pronóstico, se quitó un negativo.

En Elche, el Sr. Marín López, director de la contienda, casi la lía, y el Málaga en vez de llevarse un positivo, se pudo llevar dos; Micanovic, en una posición más que dudosa, perdonó a los ilicitanos de la derrota.

El Español, no sé si con ajos o sin ellos, se desplazó hasta la Romareda, allí también reparto de puntos.

Y visto lo visto, lo del Betis en el Sardinero, ¿normal! ¿o no?.

1.ª REGIONAL JUVENILES

RESULTADOS

Casa Social, 1 - Colegio Diocesano, 3
C.D. Camaral, 0 - Real Avila C.F., 2
D. Arenas, 5 - Sp. Piedrahita, 0
A. D. Las Navas, 2 - El Barco C. F., 0
Los Arévalos, 1 - Diamante, C.F., 2

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	Puntos
D. Arenas	5	4	0	1	25	3	8+2
A.D. Las Navas	5	4	0	1	15	8	8+2
Diamante C.F.	5	3	2	0	12	7	8+4
Real Avila C.F.	5	3	0	2	11	10	6+2
C. Diocesano	5	2	1	2	9	8	5+1
C.D. Camaral	5	2	1	2	13	16	5-1
El Barco	5	1	1	3	9	14	3-1
Los Arévalos	5	1	1	3	10	16	3-3
Sp. Piedrahita	5	1	1	3	11	18	3-1
Casa Social	5	0	1	4	5	21	1-5

3.ª Regional Preferente Grupo IX

RESULTADOS

Pedro Bernardo, 4 - El Castillo, 1
Hoyo de Pinares, 3 - Villamanta, 1
Sp. Piedrahita, 1 - Casarrubios, 1
At. Escalona, 4 - La Cañada, 0
La Carretilla, 5 - El Arenal, 2
Ramacastañas, 4 - Navaluenga C.F., 0
El Barco C.F., 0 - Fuentebella, 1

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	Puntos
Fuentebella	9	8	1	0	28	14	17+9
Robledo	9	6	0	3	22	9	12+2
El Barco C.F.	8	5	1	2	16	7	11+3
Navaluenga C.F.	10	3	5	2	17	14	11+1
Villamanta	9	5	1	3	16	14	11+3
Casarrubios	8	3	4	1	15	10	10+2
Pedro Bernardo	9	4	2	3	20	18	10
El Arenal C.F.	9	4	1	4	22	26	9-1
Sp. Piedrahita	8	2	3	3	11	13	7-3
At. Escalona	8	2	3	3	14	17	7-1
Hoyo de Pinares	9	3	1	5	18	22	7-1
Ramacastañas	8	2	1	5	11	12	5-5
La Carretilla	8	2	1	5	12	17	5-3
El Barraco	8	1	3	4	11	20	5-3
La Cañada	6	2	0	4	16	19	4
El Castillo	8	1	1	6	12	24	1-3

El Castillo figura con 2 puntos menos por sanción.

Campeonato de Aficionados de Fútbol de Avila

"II Trofeo Pedro Pascual"

RESULTADOS

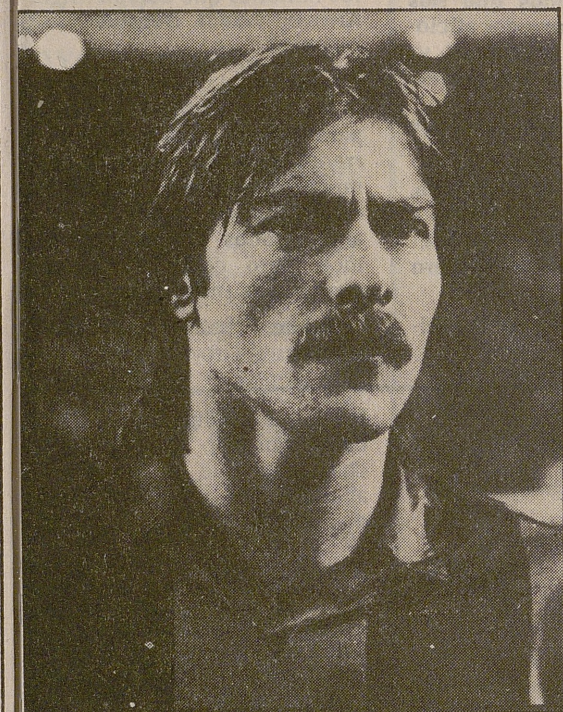
PIZARRA, 2 - Atco. EBE, 1
Villacacharrita, 2 - San Antonio, 2
EL FRESNO, 2 - Recreativo Abulense, 1
I.C.M., 1 - HOSPITAL, 2
Toledana, 0 - BAR CAPRICO, 2

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	Puntos
El Fresno	11	6	3	2	28	13	15+3
San Antonio	11	6	3	2	20	13	15+3
Pizarra	11	7	1	3	20	14	15+5
Hospital	11	5	4	2	28	17	14+4
I.C.M.	11	5	3	3	21	13	13+1
Bar Capricho	11	3	4	4	15	17	10
A.R. Toledana	11	4	2	5	15	22	10
Villacacharrita	11	2	4	5	12	17	8-4
Atco. Ebe	11	2	2	7	12	33	6-6
Recreativo Abulense	11	1	2	8	18	29	4-6

Suscríbese a:

EL DIARIO DE AVILA



"Tarzán" Migueli abrió el marcador en el Nou Camp ARCHIVO



Quini, volvió a su Sporting de Gijón ARCHIVO



Santillana, salvó al Madrid, ¿y a Amancio? ARCHIVO



López Ufarte, logró el empate para su equipo en la catedral, San Mamés ARCHIVO

Deportistas abulenses, hoy

Jesús Rodríguez Rodríguez, "El Pájaro", ciclista

A partir de hoy, y una vez por semana, vamos a traer a nuestras páginas deportivas, a un hombre o mujer, del deporte abulense. Lo que pretendemos con esto, es conocer cómo se encuentran, qué hacen, sus sueños, sus problemas, etc. pero siempre a través de un diálogo breve y sincero.

AVILA. L.M. SOTO

Jesús Rodríguez Rodríguez, conocido en el mundo ciclista como "El Pájaro". Veintitrés años de edad, soltero, pero con novia. Corredor ciclista profesional del equipo Dormilón.

—Jesús, ¿balance de la temporada pasada?

—Mira para mí el balance de esta temporada pasada, ha sido un poco positivo, porque he cogido un poco de experiencia y he conseguido, yo diría que casi con autoridad, estar con grandes del ciclismo, y esto para mí ya es un éxito.

—¿Qué haces ahora?

—Bueno, ahora mismo estoy preparando la temporada que viene, la temporada 85. He comenzado la preparación invernal, con la ayuda de José Luis Rivas, y ya sabes, gimnasia, footing, fortalecimiento muscular, etc.

—¿Cómo ves tu futuro ciclista?

—Uff, esto es muy difícil de predecir porque no soy adivino. Lo que sí te puedo decir, es

que lo veo con bastante ilusión. Yo voy a poner todas mis fuerzas, para que todo me salga bien, luego los resultados serán los que digan la última palabra. Ahora, eso sí, por ilusión y ganas no va a faltar.

—¿Cuáles son tus sueños ciclistas?

—Bueno sueño con lo mejor; con poder estar con los grandes, poder hacer una Vuelta a España buena, aguantar toda la temporada lo más arriba posible, en una palabra, batirme el cobre con los corredores de primera línea.

—¿Qué equipo de corredores ciclistas te formarías para afrontar, por ejemplo, la próxima temporada?

—¿Un buen equipo?, bueno, muy difícil, ya que hoy en España hay muchos y buenos

corredores. Mira yo no me puedo incluir, pero ficharía a Angel Arroyo, Pedro Muñoz y Perico Delgado para el Tour francés. Faustino Rupérez y Alberto Fernández de cara a la Vuelta a España. De gregarios, pues Hernández Ubeda y Echaive. Ah! Ruiz Cabestany para las contra-reloj. Fíjate ¡casi "na"! Ah! quieto, y Laguía para las subidas.

—¿Practicar algún otro deporte?

—Sí, sí, el tenis. Ahora en la temporada invernal hago mucha raqueta, y la caza, claro.

—¿Tus ídolos ciclistas?

—Desde que era muy pequeño, mi primer ídolo ha sido Eddy Merckx, porque ha sido el más grande. Luego me gusta mucho Hinault, por su gran capacidad de corredor profesional. Y luego también



LUMBRERAS



LUMBRERAS

"La cantera provincial... como no sean los muchachos de Garrido, de El Barraco o Arévalo, no sé"

Luis Ocaña, que para mí fue otro gran ciclista.

—¿Danos tu opinión sobre las próximas elecciones a la F.E.C.?

—Realmente no estoy muy puesto en este tema. Además hace poco nos reunimos los profesionales abulenses en la Delegación abulense de Ciclismo, y como para esas fechas, las de la votación, estaremos concentrados con nuestros equipos, decidimos que nos represente un corredor aficionado. ¿Nuestro problema?, ya sabes, lo del voto por correo.

—¿Enjuicianos la labor de Luis Puig?

—En el tema de la política, no entro. Yo sólo me limito a correr, y bueno, hay cosas buenas y cosas no tan buenas. Pero no opino.

—¿Cómo ves el futuro del ciclismo abulense?

—Te diré que ahora mismo tenemos una cantera muy maja. Pero no es de hoy; tú recordarás los tiempos de la Escuela de Avila, en donde tú y Costas, pues comenzasteis a coger chavales, que hoy son los que nos tienen que relevar en un futuro. Para un futuro más lejano, pues como no sean los muchachos de Garrido, o los del Barraco o Arévalo, no sé.

—¿Cuando oyes hablar de los millones que cobran Angel Arroyo, Perico Delgado, qué piensas?

—Bueno, la verdad, que se lo merecen; y todavía es poco, para los esfuerzos que los corredores ciclistas hacemos en nuestras máquinas. Pero te lo repito, todavía es poco dinero; ahora, todos nos lo merecemos, pero como es lógico, cuanto más andes, más "pelas".

—Suerte, Chuchi, y muchas gracias.

blegó a los salmantinos; destacando tan sólo en éstos, su lucha, hasta que las fuerzas les abandonaron, y algunas individualidades.

DESTACADOS

Por el equipo abulense, Manolo Lastras, Pedro, Conde y Antonio. Por los salmantinos, Miguel García, Moncho y Félix.

PROTAGONISTAS

ANTONIO (autor del cuarto gol). "Bueno mira, mi gol, vino como consecuencia de un balón rechazado desde la banda; el balón salió bombeado, y bueno, tiré según me vino, me salió un gran disparo, y gol. ¿Del partido? sí, bastante fácil".

MANOLO LASTRAS (autor de dos goles). "Sí, el encuentro bastante fácil. El portero de ellos, ha "cantado" en alguno de los goles. ¿Mis goles?, el primero ha sido con un poco de suerte y colaboración del portero; en cuanto al segundo, porfié con el defensa, le robé el balón y luego disparé bien".

DAVID (guardameta abulense). "Sí, no he tenido mucho trabajo. El encuentro no ha sido muy bonito, pero hemos ganado y de eso era lo que se trataba. Ahora intentaremos pasar alguna eliminatoria más, y ¡ojalá! que lleguemos a la final".

En la final interzonas

Los funcionarios abulenses de la Seguridad Social, se impusieron por 4-0 a los salmantinos

AVILA, L.M. SOTO.

Resultado: F. SEGURIDAD SOCIAL DE AVILA, 4 (goles de Manolo Lastras (2), Antonio y Garabato); F. Seguridad Social de Salamanca, 0.

Campo: Ciudad Deportiva de Avila. Terreno en malas condiciones y muy pesado. Algunos espectadores en una tarde fría y desapacible.

ALINEACIONES

F. SEGURIDAD SOCIAL DE AVILA: David, Miguel Angel (Manolo), Pedro, Antonio, Fernando, Conde, Juan, Jesús (Mancebo), Felipe (Garabato), Manolo Lastras y José Alberto (Campillo y éste por Salva).

F. SEGURIDAD SOCIAL DE SALAMANCA: Carlos, Moncho, José Carlos, Jesús, Vicente (Andrés), Félix, Miguel Rodríguez, Miguel García, Federico, Gene y Víctor (Andrés).

Árbitro: Jesús Manuel García Burguillo, auxiliado por los señores González Muñoz y López Lastras, todos ellos del Colegio Castellano (Comarcas de Avila). Bien, en un partido sin ninguna complicación.

GOLES

1-0. (M. 3) Manolo Lastras lanza un centro-chut, que pilla adelantado al meta Carlos, y consigue gol.

2-0. (M. 48) Cesión de Jesús a Carlos, éste no controla el esférico y Garabato empuja el balón al

fondo de las mallas salmantinas.

3-0. (M. 63) Manolo Lastras pugna por el balón con Félix, el abulense se interna en el área y de un disparo por bajo y muy ajustado, bate el portal salmantino.

4-0. (M-65) Lío en el área sal-

mantina, rechaces y disparos de unos y otros. El balón llega a los pies de Antonio, que de un fuerte y colocado tiro, envía el esférico al fondo del portal de Carlos.

Breve comentario del encuentro

Partido fácil para los funcionarios de la Seguridad Social

abulense, frente a un conjunto en el que los excesos de kilos en algunos de sus jugadores, y el "amigo" que tenían situado debajo de los palos, facilitó el triunfo abulense. Una victoria sin ningún problema para nuestros representantes, que con una mayor técnica y preparación física, do-



LUMBRERAS

Marco regulador de la cooperación de la Junta de Castilla y León con entidades locales

La Junta de Castilla y León ha establecido un marco jurídico importante y necesario por el cual se regula toda su cooperación con municipios, mancomunidades y diputaciones mediante el Decreto 118/84 publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma.

Lo que hace pues este Decreto es servir la norma generalizada para la cooperación que mediante ayudas o convenios con municipios, mancomunidades o diputaciones provinciales se llevan a cabo en las siguientes materias: creación de oficinas de carácter supramunicipal, mejora o construcción de casas consistoriales, creación o mejora de centros cívico-culturales, bibliotecas, instalaciones deportivas, consultorios y centros de salud, albergues, hogares y residencias, mataderos, mercados y centros distribuidores, protección contra incendios, vivienda, urbanismo, redes de alumbrado pú-

blico, abastecimiento y saneamiento, recogida y vertido controlado de residuos, redes viarias y travesías de núcleos de población, transporte público de viajeros, mejora de sistemas de comunicaciones, establecimientos de regadíos, explotación y repoblación forestal, explotaciones agrarias, desarrollo turístico e instalaciones industriales y comerciales.

Entre las características de dicho marco jurídico, cabe destacar que se establece el porcentaje de participación económica de la Junta, que en ningún caso excederá del 70 por ciento. También se contempla la fórmula de financiación de aquellos municipios con población inferior a 20.000 habitantes, cuyas solicitudes deberán ser cursadas a través de las diputaciones respectivas siempre y cuando reciban financiación por medio de planes provinciales.

Se regulan las matanzas para proteger la salud de los consumidores

La regulación del sacrificio de cerdos destinados al consumo familiar —las tradicionales matanzas— es el objeto de la Orden de la Consejería de Bienestar Social, de 24 de octubre, por la que se establece en reconocimiento del animal antes y después de su sacrificio y la obligación de que todo aquel que desee sacrificar un animal para su consumo particular deberá ponerlo en conocimiento del ayuntamiento de su localidad.

El calendario para efectuar las matanzas deberá ser establecido por los propios ayuntamientos, y será definitivo tras la aprobación de las Delegaciones Territoriales de la Consejería. La actual campaña se inició el pasado día 15 y se prolongará hasta el 30 de abril del próximo año.

Con la citada norma, según el director general de Consumo, Esteban Román, se establecen las responsabilidades de cada una de las partes que intervienen en el proceso del sacrificio (veterinarios, ayuntamientos y propietarios). A diferencia del año anterior, salvo en los lugares donde

exista matadero municipal, el veterinario, tras la solicitud de sacrificio presentada por el propietario ante el ayuntamiento, deberá acudir al domicilio del solicitante para efectuar el reconocimiento del animal antes del sacrificio, y una vez sacrificado, reconocer la canal y las vísceras y efectuar la toma de muestras para realizar el análisis triquinoscópico.

Con la actual legislación se pretende, además de mantener la tradición de la matanza casera, defender la salud de los consumidores, a la vez que establece, según Esteban Román, el derecho del consumidor a que se le reconozca al animal antes y después del sacrificio.

Con el reconocimiento del animal vivo se posibilita el que, si presenta síntomas de enfermedad, pueda ser tratado antes del sacrificio, y de esta manera evitar el que tenga que ser después decomisado.

Hemos pretendido, prosigue el director general de Consumo, facilitar al máximo la gestión del consumidor,

cuya única obligación es la de notificar en el ayuntamiento el día que pretende realizar la matanza, de acuerdo con un calendario previamente establecido. El ayuntamiento y el veterinario se encargarán del resto. Evidentemente, y al estar perfectamente delimitadas las responsabilidades de cada una de las partes, en caso de incumplimiento de esta notificación, el propietario podrá ser sancionado, de acuerdo con la gravedad del hecho y las consecuencias que de ello se hubieran derivado. El daño se lo puede causar él y a terceros, ya que las vísceras del posible animal enfermo pueden ser comidas por un perro con lo cual se iniciaría el ciclo de la hidatidosis, por ejemplo.

En definitiva, sólo se pretende garantizar la salud de todos, y por ello, añade el director general de Consumo, es imprescindible la concienciación de los propietarios, haciéndoles ver las consecuencias que para su salud y la de otras personas puede tener el incumplimiento de estas normas.

Candidatos al galardón de Investigación Científica y Técnica

Los catedráticos de Universidad Santiago Santidrián, José Casanova y Joaquín de Pascual, el ingeniero Manuel Vizcarro, el investigador en Robótica, John Joseph Breaux y el biólogo José Antonio Valverde son algunos de los candidatos propuestos a El Premio Castilla y León en la modalidad de Investigación Científica y Técnica.

Este galardón, destinado a premiar a la persona, grupo de personas o institución cuya labor de investigación represente una contribución altamente significativa al progreso y desarrollo de la Comunidad castellano-leonesa, o al saber universal en el campo de la tecnología y las ciencias experimentales (básicas o aplicadas), se fallará el próximo día 7 de diciembre.

La Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca, el rector de la Universidad Politécnica de Madrid, la Estación Biológica de Doñana y el vicerrector de Investigación Universitaria de La Laguna han sido algunas de las personalidades e instituciones que han realizado las propuestas de los candidatos.

Como se recordará, el Premio Castilla y León ha sido instituido por la Comunidad Autónoma, a través de la Consejería de Educación y Cultura, para galardonar anualmente la labor de personas, equipos e instituciones que hayan contribuido a la exaltación de los valores científicos, culturales y humanísticos de la Comunidad, y ofrece cuatro modalidades, cada una de ellas dotada en esta edición con dos millones de pesetas.



JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

CONSEJERIA DE INDUSTRIA,
ENERGIA Y TRABAJO

DELEGACION TERRITORIAL DE AVILA

EXP. 387.— Autorización de instalación de una Línea eléctrica de Media Tensión en Las Berlanas - Peñalba de Avila - Cardenosa (Avila), a nombre de U.E.F.S.A.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Territorial, a petición de U.E.F.S.A., con domicilio en Avila, c/ Tomás Luis de Victoria, n.º 19, por la que se solicita autorización y declaración, en concreto, de utilidad pública para el establecimiento de una Línea eléctrica de Media Tensión, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2.617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el Capítulo III del Decreto 2.619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 1 de febrero de 1968, y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Esta Delegación territorial, ha resuelto:

AUTORIZAR a U.E.F.S.A., a la instalación de una Línea eléctrica de Media Tensión, cuyas principales características son las siguientes: L.M.T. a 15 KV., de 6.283 mts. de longitud, conductor LA-56, apoyos metálicos y de hormigón normalizados, aislamiento tipo amarre y suspensión respectivamente.

DECLARAR, en concreto, la UTILIDAD PÚBLICA de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y en su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2.619/1966, de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre.

Avila, 19 de noviembre de 1984.

EL DELEGADO TERRITORIAL, **Alfonso Espinosa Jiménez.**



JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

CONSEJERIA DE INDUSTRIA,
ENERGIA Y TRABAJO

DELEGACION TERRITORIAL DE AVILA

EXP. 374.— Autorización de instalación de una Línea eléctrica de Media Tensión en derivación Venta Rasquilla (Avila), a nombre de U.E.F.S.A.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Territorial, a petición de U.E.F.S.A., con domicilio en Avila, c/ Tomás Luis de Victoria, n.º 19, por la que se solicita autorización y declaración, en concreto, de utilidad pública para el establecimiento de una Línea eléctrica de Media Tensión, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2.617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el Capítulo III del Decreto 2.619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 1 de febrero de 1968, y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Esta Delegación territorial, ha resuelto:

AUTORIZAR a U.E.F.S.A., a la instalación de una Línea de Media Tensión, cuyas principales características son las siguientes: L.M.T. de 20.298 mts. de longitud, a 15 KV., conductor LA-56, apoyos metálicos y de hormigón normalizados, aislamiento tipo amarre y suspensión respectivamente.

DECLARAR, en concreto, la UTILIDAD PÚBLICA de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y en su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2.619/1966, de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre.

Avila, 19 de noviembre de 1984.

EL DELEGADO TERRITORIAL, **Alfonso Espinosa Jiménez.**

España

Hoy, jornada de huelga general en el País Vasco

BILBAO, 22 (Efe).— El acceso a Bilbao presenta grandes dificultades esta mañana, debido a las barricadas y al paro de los transportes públicos.

En la margen izquierda de la ría de Bilbao no funciona el tren de cercanías de la "Renfe", único sistema de comunicación existente en las últimas seis semanas debido a la huelga de los trabajadores de la empresa "Transportes Colectivos, S.A."

En la margen derecha están paralizados los servicios de trenes y autobuses de "Eusko Trenbideak", empresa dependiente del Gobierno vasco. Otras líneas de autobuses se encuentran también interrumpidas y algunos vehículos han sido cruzados en las carreteras.

Continúan hoy los controles policiales, en Madrid

MADRID, 22 (Efe).— Continúan hoy en Madrid los controles instalados ayer por la Guardia Civil y la Policía, tras el atentado contra el general Luis Rosón Pérez.

Fuerzas de la Guardia Civil han montado controles móviles en las carreteras de acceso a Madrid y miembros de la Policía Nacional y del Cuerpo Superior llevan a cabo una vigilancia especial dentro de la ciudad con controles en determinados puntos.

FUERTE INFRAESTRUCTURA DE ETA EN MADRID

Por el momento, no se ha producido ninguna detención, aunque uno de los testigos identificó, al parecer, a uno de los autores del atentado como el miembro

de ETA militar Faustino Estanislao Villanueva Herrera "Txapu", miembro del denominado comando "Madrid", ahora llamado "España".

La organización terrorista ETA militar, que reivindicó anoche la autoría del atentado, mantiene una fuerte infraestructura en Madrid, con varios "pisos francos". De hecho aún no se ha descubierto el lugar en que estuvo prisionero Diego Prado y Colón de Carvajal.

INCREMENTO DE TERRORISTAS

Las tres personas a las que se ha citado con ocasión de otros atentados como fijas en este grupo son Ignacio Aracama Mendiá "Macario", María Isabel González Peñalva "Carmen", y José Manuel Urusolo Sistiaga.

Rumasa perdió 50.593 millones de pesetas en el primer semestre de 1984

Rumasa ha arrojado unas pérdidas, durante el primer semestre del año, de 50.593 millones de pesetas, de los que un 86,5 por ciento corresponden a gastos financieros.

Según la cuenta de resultados por divisiones del Grupo Rumasa, remitidas por el Gobierno a las Cortes a petición del Grupo Popular, las empresas perdieron, en dicho período, 22.390 millones y la cabecera del "holding" 28.202 millones.

Destacan las pérdidas atribuidas a las dos mayores em-

presas del grupo, aún por reprivatizar, "Galerías Preciados" e "Hispano Alemana de Construcciones", englobadas en las divisiones de grandes almacenes y construcción, respectivamente.

La división de Construcción arroja pérdidas por valor de 3.163,6 millones, de las que un 98 por ciento corresponden a "Hispano Alemana de Construcciones", y la de grandes almacenes 4.185 millones, el 90 por ciento de "Galerías Preciados".

El Pleno del Senado rechazó la moción de ley para el síndrome tóxico

MADRID.—El Grupo Popular fue el único en votar, durante el Pleno del Senado, a favor de la reclamación de

que los problemas de los afectados por el síndrome tóxico se contemplen en una ley.

El Grupo Popular presentó una moción en la que solicitaba la remisión urgente a las Cortes de un proyecto de ley que abordase "unitaria y coordinadamente" la problemática de los afectados por el síndrome tóxico. La moción obtuvo 41 votos a favor y 137 en contra.

El Tribunal Constitucional dictó 23 sentencias en cuatro meses

MADRID, 22 (Efe).— El Tribunal Constitucional dictó 23 sentencias y 225 autos en los últimos cuatro meses —ha trascendido a la agencia Efe de fuentes de dicho Tribunal.

En los meses de julio a octubre ingresaron en el Constitucional 261 asuntos, de los que 234 eran recursos de amparo, 13 recursos de inconstitucionalidad —entre ellas la de Rumasa—, 7 conflictos positivos de competencia y un recurso previo de inconstitucionalidad.

En dos días, hundidos dos pesqueros gaditanos

Dos pesqueros con base en puertos gaditanos se han hundido en el curso de las últimas 48 horas en aguas próximas a Marruecos y al litoral de Cádiz.

Se trata de los buques "Pez espada", de la flota del Puerto de Santa María, y del "Lacani", matriculados en el puerto de Barbate.

El hundimiento de "El pez espada" se produjo sobre las nueve de la mañana, al surgir una vía de agua cuando navegaba a unas trece millas al norte de Cabo Num, frente a las costas de Marruecos.

A última hora de la noche de ayer, el pesquero barbateño "Lacani" zozobró cuando navegaba a escasas millas del cabo de Trafalgar.

JOSE ESTEBAN ANTON
PODOLOGO
AFECCIONES DE LOS PIES

—Pies planos, cavos...
—Ortopedia.
Plantillas a medida, ortosis, prótesis, etc.
Consulta diaria previa petición de hora.
Teléfono: 22 98 38.
Paseo San Roque, 29 - 2.º D.
VP-8.

VENDO
INSTALACION

completa de fábrica de piensos compuestos, usada, en perfecto estado. Se puede ver funcionando.
Informes: Teléfonos 923/21 86 21 - 21 98 99

Unión Eléctrica Fenosa, S.A.
ZONA SEGOVIA - AVILACORTE DE SUMINISTRO
DE ENERGIA ELECTRICA

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes que, con motivo de realizar reparaciones de urgencia en nuestras instalaciones de M.T., se suspenderá el servicio el próximo SABADO DIA 24 de los corrientes, a las horas y sectores que a continuación se indican:

DE 8 a 15 HORAS.—LINEA M.T. 15 KV. RAMACASTAÑAS - ARENAS DE SAN PEDRO.

AFECTA: A varios puestos de transformación propiedad de abonados, que se suministran de esta instalación.

Avila, 22 de noviembre de 1984.

Unión Eléctrica Fenosa, S.A.
ZONA SEGOVIA - AVILACORTE DE CORRIENTE
DE ENERGIA ELECTRICA

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes que, con motivo de realizar reparaciones de urgencia en nuestras instalaciones de M.T., se suspenderá el servicio el próximo DOMINGO DIA 25 de los corrientes, a las horas y sectores que a continuación se indican:

DE 8,30 a 14 HORAS.—LINEA M.T. 15 KV. ARENAS - CANDELEDA, afectando a las siguientes localidades:

CANDELEDA, POYALES DEL HOYO, EL RASO y CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL DE ARENAS DE SAN PEDRO, así como centros de transformación particulares, de la zona afectada.

Avila, 22 de noviembre de 1984.

José García-Moreno

OFTALMOLOGO
CONSULTA DIARIA, EXCEPTO SABADOS
Circuito de San Pedro, número 4 (Junto al Grande)
Teléfono: 21 19 82 C.M. n.º 12

DIRECCION PROVINCIAL DE
EDUCACION Y CIENCIA

AVILA

Convocatoria para cubrir una plaza vacante en Institutos de Formación Profesional

Existiendo una plaza vacante de Mestros de Taller en la provincia de Avila en la asignatura:

PRACTICAS DE ELECTRONICA

Se pone en conocimiento de los interesados a la misma que pueden presentar instancias dirigidas al ILMO. SR.DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION Y CIENCIA en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia (C/ Cruz Roja 1), hasta el día 24 del presente mes de noviembre.

Los interesados tendrán que acompañar dicha instancia de todos los méritos que puedan ser documentalmente justificados.

Las bases por las que se rige la presente convocatoria figuran expuestas en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial.

Avila, 19 de noviembre de 1984.
EL DIRECTOR PROVINCIAL, ilegible.

El número de víctimas puede sobrepasar el medio millar

Una misma tumba para todos los muertos en la catástrofe de México

MEXICO.—En medio de un impresionante silencio, anoche fueron enterrados doscientos ochenta féretros en el modesto cementerio de Cerro Caracoles, cercano a la barriada de San Juan de Ixhuactepec, próxima a la planta de gas licuado de "Petróleos Mexicanos" que estalló en llamas el pasado lunes.

Máquinas excavadoras habían abierto dos grandes fosas, en las que fueron depositados los féretros blancos, grises y negros, que contenían los cadáveres carbonizados e irreconocibles de niños, mujeres u hombres, sin más identificación que un número, y entre los que predominaban los de color blanco.

PERDIO 19 FAMILIARES

Familiares de los desaparecidos en el siniestro pidieron a las autoridades que todos los restos no identifi-

cados sean inhumados en un sólo recinto, ya que desean tener un sitio al que acudir haciéndose la idea de que en él se encuentran sus seres queridos.

Entre las numerosas personas que siguieron el cortejo fúnebre, formado por una larga fila de ataúdes llevados a hombros por estrechos senderos, se encontraba un hombre que ha perdido diecinueve familiares en el accidente.

EL ORIGEN DE LA CATASTROFE, SIGUE SIENDO DESCONOCIDO

Las investigaciones sobre el origen de las explosiones en una planta de almacenamiento y distribución de gas, que provocaron la muerte de más de 500 personas, continúan hoy, sin que sean aún establecidas las causas.

La empresa estatal "Petróleos Mexicanos" (Pemex) propietaria del depósito de

gas, aseguró que el siniestro se originó fuera de las instalaciones y que el fuego se comunicó a la planta, que sufrió daños considerables.

Testigos y víctimas del desastre han comentado a la Prensa que, antes de las explosiones, existía ya en la zona un fuerte olor a gas.

EL NUMERO OFICIAL DE VICTIMAS ES YA DE 337

MEXICO, 22 (Efe).—El número de muertos por la explosión del lunes en una planta de gas de un suburbio del norte de la capital mexicana asciende a 337, según la última estimación oficial.

Mientras tanto, la zona afectada, en donde residían 700.000 personas, continúa acordonada por soldados del Ejército y las brigadas de rescate remueven los escombros de las casas derrumbadas en busca de más muertos, que pueden sobrepasar el medio millar.

"Firmeza" de Francia frente a España

Francia solicitará "con firmeza", en la próxima reunión comunitaria, que España "respete la Reglamentación" en materia pesquera, ha afirmado Guy Lengagne, secretario de Estado francés para el Mar.

Lengagne subrayó que no se desea penalizar a los pescadores españoles pidiendo una reducción del número de licencias asignadas para 1985, pero se exige con firmeza que respeten el Reglamento.

Próximas conversaciones EE. UU. - URSS, sobre armamento

Estados Unidos y la Unión Soviética han acordado celebrar conversaciones en enero sobre el control de armamento, según informó la cadena de televisión "ABC".

Las conversaciones tendrán como interlocutores al secretario norteamericano de Estado, George Shultz, y al ministro soviético de Asuntos Exteriores, Andrei Gromiko. El presidente norteamericano, Ronald Reagan, y el dirigente soviético Constantin Chernenko, han intercambiado cartas en las que trataron sobre la celebración de dichas conversaciones.

RAFAEL LOPEZ JIMENEZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta diaria previa petición de hora
Paseo de San Roque 19. 3.º
Teléfono 22-44-61
C.M. n.º 50



JUNTA DE CASTILLA Y LEON

CONSEJERIA DE INDUSTRIA,
ENERGIA Y TRABAJO

DELEGACION TERRITORIAL DE AVILA

EXP. 373.— Autorización de instalación de una Línea de Media Tensión en Aldealabad-Carpio Medianero - Pascualcobo y derivaciones (Avila), a nombre de U.E.F.S.A.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Territorial, a petición de U.E.F.S.A., con domicilio en Avila, c/ Tomás Luis de Victoria, n.º 19, por la que se solicita autorización y declaración, en concreto, de utilidad pública para el establecimiento de una Línea eléctrica de Media Tensión, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2.617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el Capítulo III del Decreto 2.619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 1 de febrero de 1968, y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Esta Delegación territorial, ha resuelto:

AUTORIZAR a U.E.F.S.A., a la instalación de una Línea eléctrica de Media Tensión, cuyas principales características son las siguientes: L.M.T. de 20.298 mts. de longitud, a 15 KV., conductor LA-56, apoyos metálicos y de hormigón normalizados, aislamiento tipo amarre y suspensión respectivamente.

DECLARAR, en concreto, la UTILIDAD PUBLICA de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y en su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2.619/1966, de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre.

Avila, 19 de noviembre de 1984.

EL DELEGADO TERRITORIAL, ilegible.

Varios jefes militares sandinistas, muertos en accidente aéreo

MANAGUA, 22 (Efe).—El subcomandante Cristóbal Vagnas, jefe de la Sexta Región de Nicaragua, y otros nueve militares, entre ellos cinco oficiales, murieron al estrellarse su helicóptero en el norte del país.

El helicóptero, un "M-I-8" de fabricación soviética, cayó en el sector de Loma Alta, en la cordillera de Los Cedros,

cerca de la localidad de Pantasma, situada en el Departamento de Jinotega, una zona de alta conflictividad bélica.

El Ministerio de Defensa informó en un comunicado que el aparato se estrelló a consecuencia del "mal tiempo" reinante en la mencionada cordillera.

Asociación de Padres de Alumnos del Instituto "Alonso de Madrigal"

AVENIDA DE LA JUVENTUD, S/N. — AVILA

Tiene el honor de convocar la

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Día: 4 de diciembre.

HORA: A las 6,45 en primera convocatoria y a las 7,15 en segunda convocatoria.

LOCAL: En el salón de actos del Instituto.

ORDEN DEL DIA:

- 1.—Lectura del acta de la asamblea anterior, y su aprobación, si procede.
- 2.—Informe del Secretario sobre las actividades realizadas.
- 3.—Informe del Tesorero del estado de cuentas de la Asociación.
- 4.—Palabras del Presidente de la Asociación.
- 5.—Palabras del Director del Instituto.
- 6.—Ruegos y preguntas.

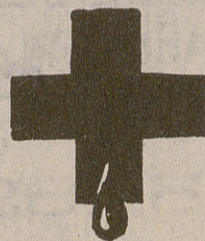
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

HORA: A las 8 de la tarde en primera convocatoria.
A continuación de la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

- 1.—Estudio y aprobación, si procede, de la federación de nuestra Asociación con la Federación Provincial de Asociaciones de Padres de Alumnos de Bachillerato, de la provincia de Avila.

El presidente, ilegible.



HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE

(Declarada de utilidad pública)

SEGURIDAD SOCIAL
AVILA

VII Asamblea General Provincial

Se convoca a todos los socios de esta Hermandad a la VII Asamblea General Provincial ordinaria, que tendrá lugar en esta capital y en el salón de actos de Caja Rural (San Juan de la Cruz, 11), el día 1 de diciembre (sábado) a las 19,30 horas, según el

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la anterior Asamblea y aprobación si procede.
- 2.—Palabras de apertura y saludo del Sr. Presidente.
- 3.—Memoria de Secretaría.
- 4.—Balance de cuentas de Tesorería.
- 5.—Entrega de Diplomas y Placas de Honor.
- 6.—Ruegos y preguntas.
- 7.—Clausura de la Asamblea por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Avila.

LA JUNTA RECTORA

Programas de **tve**

PARA HOY PRIMERA CADENA

15,35: WESTGATE. Episodio 26 y último.
16,30: LA TARDE.
17,25: UN PAIS DE SAGITARIO.
17,50: ¡HOLA CHICOS!
17,55: BARRIO SESAMO. "La lluvia y Espinete".
18,25: EL KIOSCO. Programa infantil.
18,50: INFORMATIVO JUVENIL.
19,00: MICKY Y DONALD.
19,25: DISCO VISTO.
20,00: DE PELICULA. "Renoir vive".
20,30: TELEDIARIO.
Segunda edición.
21,05: NINETTE Y UN SEÑOR DE MURCIA. Episodio 4.
21,45: AHI TE QUIERO VER.
22,45: PAISAJE CON FIGURAS. "El Tempranillo".
23,55: TELEDIARIO 3.
23,45: TELEDEPORTE.
23,55: DESPEDIDA Y CIERRE

SEGUNDA CADENA

14,00: PROGRAMA REGIONAL DE CASTILLA Y LEON.
18,45: CARTA DE AJUSTE.
18,59: APERTURA Y PRESENTACION.
19,00: AGENDA. En Efemérides: 1963: Asesinato de Jhon F. Kennedy. En Santoral: Santa Cecilia mártir.
19,10: PUESTA A PUNTO. Presentación. Tabla de gimnasia blanda y tabla de gimnasia musical.
19,30: ARCO IRIS. "Dibujo". Dedicado al retrato clásico.
19,45: ARTE Y TRADICIONES POPULARES. "Arquitectura gallega: Las construcciones adjetivas" (3).
20,00: LEO CONTRA TODOS.
21,00: FILA 7. Sobre el mundo del espectáculo en su doble vertiente de Cine y Teatro.
22,05: CINE-CLUB. Ciclo: Jean Renoir. "El hombre del Sur" (1945).

24,00: TELEDIARIO 4. 00,30: DESPEDIDA Y CIERRE

PARA MAÑANA PRIMERA CADENA

13,45: CARTA DE AJUSTE.
14,01: PROGRAMACION DE COBERTURA REGIONAL.
15,00: TELEDIARIO.
15,35: DOS CHICAS CON ANGEL.
"Un toro hacia Pamplona".
16,35: LA TARDE.
17,30: AL GALOPE.
18,00: ¡HOLA CHICOS!
18,10: BARRIO SESAMO.
18,35: EL INSPECTOR ARDILLA.
18,50: INFORMATIVO JUVENIL-NOSOTROS.
19,30: LOU GRANT.
"Jaz".
20,30: TELEDIARIO.
21,05: UN, DOS, TRES...
"Drácula".
22,40: RETORNO A BRIDESHEAD.
"Brideshead abandonado".
A su regreso de Marruecos, Charles piensa quedarse en París, pero la promesa hecha a Sebastián de gestionarle una pensión le lleva de nuevo a Inglaterra.
23,40: TELEDIARIO 3.
23,50: TELEDEPORTE.
24,00: EL ARTE DE VIVIR.

SEGUNDA CADENA

15,15: CARTA DE AJUSTE.
15,30: LA LARGA BUSQUEDA (nuevo programa).
"El hinduismo: 330 millones de dólares".
16,25: MINDER.
"Sin coartada".
17,15: IMAGENES DEL CINE MUDO.
17,45: EN PARALELO, LOS JOVENES.
"Rehabilitación y reinserción de drogadictos".
19,00: FORMATOS.
19,10: LA CLAVE. El tema de esta semana será "Las folklóricas".
24,00: TELEDIARIO 4.

ALQUILERES

—Alquilo local céntrico. Teléfono 22 17 08.
—Alquilo piso. Bilbao, 14. Teléfono 21 14 50.
—Se alquilan dos almacenes. Puente Adaja. Telf. 21 10 79.
—Se alquila local, entreplanta, propio para oficina. 22-19-20. 22-39-52.

COCHES VENTA

MERCADO DE OCASION TRACTORES Y MAQUINARIA Cosechadora Claas Henator. FURGONETAS Ebro F-108 varias, buen estado. Ebro F-260. Mercedes 1200 y 1000 varias, buen estado. Sava 5-4, buen estado. TURISMOS Seat 124 Ranchera. Renault R-12 Ranchera.

CATYMSA

Polígono I. "Las Hervencias". Teléfonos 22 22 12, 22 22 16 AVILA.

DEMANDAS

—Comparto casa, habitaciones individuales, 5.000 mes. San Juan Bosco, 16-2º.

ENSEÑANZA

—ENSEÑANZAS ESCRIBANO.— Peluquería masculina y femenina, queda abierta matrícula 3º curso para todas las alumnas que lo deseen. Plazas limitadas; necesitamos modelos. Vara del Rey, 1. Avila. 21 16 70.
—Profesores: Se venden sillas de paleta en formica. Buen estado. Telf. 22 61 02 ó 21 27 35.

OFERTAS

—CERCADOS REQUES: Cerramiento de fincas. Venta de materiales. Asesoramiento y montajes. Teléfono: 136. Fuentemilanos (Segovia).
—Se compra taxi en Avila. Teléfono 22 70 10.

—¿Quiere usted cercar? Venta toda clase de materiales. (Mallas, palos tratados, alambres espinos, etc.). Ferretería Llorente. Villacastín (Segovia). Telf. 10 71 10.
—Se ofrece secretaria para trabajar consulta médico, abogado, o arquitecto. 22 78 71.

Electrónica AVILA ELECTRODOMESTICOS BALAY KELVINATOR FAGOR AGNI
Avda. José Antonio, 15
Teléfono: 22 33 33 AVILA

PISOS VENTA

—Vendo piso céntrico muy amplio, exterior, garaje. 7.000.000. 3.000.000 entrada. Resto 10 años. Telf. 22 24 33.
—Se vende piso 105 m2. 4 habitaciones. Calefacción central, contraventanas. Tlfs. 22 29 80 y (988) 51 31 88.

TRABAJO

—Necesito empleada de hogar interna. Telf. 22 76 30.

Su cita con...
LA MUSICA Radiocadena Española
LA SUERTE Radiocadena Española
LA NOTICIA Radiocadena Española
EL PERSONAJE
AVILA 1503 KHz
Esta es su radio. Radiocadena Española

TRASPASOS

—Se traspasa negocio, funcionando. Telf. 21 38 81.

VENTAS

—Vendo máquina de tricotar con programador. Buen precio. Telf. 22 42 62.
—Se vende aprisco de ganado en Flores de Avila, 1.500 m2. aproximadamente. Información teléfono (91) 416 15 66.

COMERCIAL

ROCHA

C/ Arévalo, 2. Teléf.: 22 30 66
ELECTRODOMESTICOS DE CALIDAD
A. E. G.
LAVADORAS-COCINAS FRIGORIFICOS-LAVAPLATOS
—SERVICIO TECNICO—

AGENDA

TELEFONOS DE URGENCIA CENTROS SANITARIOS

Hospital	221600
Cruz Roja Española	224848
	222850
Ambulancias de la Dirección Provincial de la Salud	221400
Urgencias de la Seguridad Social	212999
Ambulatorio de la Avenida José Antonio. Teléf.:	220044

ORDEN PUBLICO

Policía	091
Comisaría	220233
Policía Nacional	220199
Guardia Civil	224400
Guardia Civil de Tráfico	221888
Patrulla rural de la Guardia Civil	221100
Policía Municipal	211188

COMUNICACIONES

Teléfonos	222000
R.E.N.F.E.	220188
TELE-RUTA	(91)4417222

TAXIS (Parada)

Plaza de Sta. Teresa	211959
Estación	220149
Nocturno	211188

BOMBEROS

Parque	211080
--------	--------

ARENAS DE SAN PEDRO

Cruz Roja	370098
Guardia Civil	370004
Ambulancias	370048
	370220
Policía Municipal	370069

AREVALO

Cruz Roja	300864
Guardia Civil	300011
Cuartelillo de la Policía Municipal	300092
Ambulancias	300881

BARCO DE AVILA

Guardia Civil	340010
Ambulancias	340336
	340221

PIEDRAHITA

Guardia Civil	360022
Ambulancias	360260

LAS NAVAS DEL MARQUES

Guardia Civil	8970009
Cruz Roja	371466

EL TIEMBLIO

Guardia Civil	(91)8625027
Ambulancias	(91)8625430

OCASO, S. A.
Seguros y Reaseguros
Oficinas-Carretera Avila-Madrid, s/n.
Telf. Ambulancias 21 12 20 y 22 22 50.

CONCESIONARIOS PARA AVILA
BOULIQUE DEL REGALO
BOLSOS: **aries**
PACO LOBO **acosta**

Farmacias en servicio de urgencias
Hoy jueves, día 22. Hrdo. de D. Antonio Vinuesa, Reyes Católicos, 31. Teléfono 211335.
Mañana viernes, día 23. Doña María Jesús Suárez Pañeda. Calle Reyes Católicos, 6. Teléfono 211248.
Para la dispensación de recetas en las Farmacias de Servicio de Urgencia, entre las 11 de la noche y las 7 de la mañana, es requisito indispensable ir acompañados de la Policía Municipal, para lo cual llamarán al teléfono: 21 11 88.

Radiocadena Española rtve
ONDA MEDIA 1.503 KHz.
PROGRAMAS PARA MAÑANA DIA 23
00,00: Madrugada en RC-Avila. 02,00: Tutti frutti. 03,00: Una voz, un amigo. 06,00: Despertador regional. 07,00: Castilla y León a las 7. 08,00: España a las ocho. 09,00: La carátula. 10,00: La radio de aquí. 12,00: Los favoritos. 13,00: Informativo regional. 13,30: Noticias en Avila. 14,00: Diario hablado. 14,40: Micrófono deportivo. 15,00: Tomando café. 15,30: Compre, cambie, venda. 16,00: Así, simplemente. 18,00: Radio región. 19,00: Radiocadena musical. 20,00: La hora deportiva. 21,00: Radiodeporte. 22,00: Fútbol sala. 23,00: Onda joven.

1984
Año Nacional de Amor al Hijo.
Año Nacional de Amor al Niño
AMAR AL HIJO ES ERRADICAR LA VIOLENCIA
SI TU HIJO TE IMPORTA ORIENTATE.
Escribe a **Filium** Apartado 2421, Madrid
Campaña Estatal contra el Maltrato al Niño. Asesora: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Secretaría General para la Seguridad Social. Dirección General de Acción Social.
FILIUM agradece la publicación gratuita de este anuncio.

antena3
antena 3 de radio, s.a.
F. M. ESTEREO 94.2
PROGRAMAS PARA MAÑANA DIA 23
24,00: Supergarcía en la hora cero. 1,30: Polvo de estrellas. 4,00: Informativo. 4,02: Repetición de volver a empezar. 5,30: Repetición de Supergarcía en la hora cero. 7,00: El primero de la mañana. 8,30: Avila ciudad abierta. 9,00: Informativo. 9,10: Viva la gente. 10,30: Vamos de compras. 10,45: Viva la gente. 12,00: Informativo. 12,05: Antena de Avila. 14,30: Avance de Crónica 3. 14,33: Antena de Avila —Deporte 3—. 15,00: Crónica 3. 15,30: Volver a empezar. 17,00: Informativo. 17,05: Los 33 de Antena 3. 21,00: Informativo. 21,08: Barbacoa. 22,00: Informativo. 22,03: La salud es lo que importa. 23,00: Hora cero.
NOTA.—Coincidiendo con las señales horarias hay noticias durante las 24 horas del día.

La deducción de "10.000 pesetas" en la Declaración de la Renta

El Tribunal Supremo en sentencia de fecha 6 de julio de 1984 ha declarado, fijando doctrina legal, que el artículo 29, e), párrafo 3º de la Ley de 11-9-78 que regula el Impuesto Sobre la Renta de las Personas Físicas, debe ser interpretado en el sentido de que la opción que en dicho precepto se concede permite tantas opciones de 10.000 pesetas cuantos sean los contribuyentes que integran la unidad familiar y obtengan individualmente rentas que por su cuantía queden sujetas al referido impuesto.

Esta Sentencia del Tribunal Supremo es consecuencia del recurso extraordinario de apelación interpuesto por la Abogacía del Estado, al amparo del artículo 101 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa por considerar gravemente dañosa y errónea para la Administración la doctrina establecida por la Sentencia de la Sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Valencia de 16 de noviembre de 1983, que interpretaba en el sentido de que la deducción que la Ley autoriza es de 10.000 pesetas por cada uno de los miembros de la unidad familiar, por considerar que evidentemente la interpretación que del artículo 29 de la Ley de 8 de septiembre de 1978 hace la Administración supone una situación discriminatoria para los miembros de la unidad familiar frente a los contribuyentes individuales, y frente a aquellos otros que conviven sin vínculo matrimonial, pues si no se pone en duda el derecho del contribuyente se declara por los miembros de la unidad familiar a deducir los gastos personales de todos los miembros, sí que se le obliga a justificarlos documentalmente, y ello supone de

hecho la no posible deducción de los gastos personales, muy difíciles de justificar a veces, y en todo caso se está estableciendo ya una carga sobre los miembros de la unidad familiar que no pesa sobre los contribuyentes que no integran ésta, pero además si estos tienen derecho a deducir 10.000 pesetas, aún cuando de hecho no alcancen a esa cifra los gastos personales, no puede negarse este mismo derecho a los miembros, posiblemente también contribuyentes, de la unidad familiar.

La Ley de Presupuestos para 1984 en su artículo 28 dio una nueva redacción al artículo 29 de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, así la letra g) Cuatro, párrafos 3º y 4º dice que los contribuyentes podrán optar por deducir los porcentajes anteriormente señalados o la cantidad fija y única de 10.000 pesetas, sin venir obligados, en este último caso, a la justificación documental de los citados gastos ni a la indicación del nombre y domicilio fiscal de las personas o Entidades perceptoras de los importes respectivos. En el supuesto de unidad familiar, la deducción de 10.000 pesetas, en caso de opción, será única, sin multiplicar esta cantidad por los miembros que integran aquélla.

Este precepto está vigente durante este año de 1984, que corresponde a las declaraciones a efectuar en 1985.

Así los argumentos que ofrece la Sentencia del Tribunal Supremo son: a) que sería rechazable aceptar la personalidad jurídica de la unidad familiar sólo a efectos tributarios y negársela en otras esferas del derecho; b) que si la Ley de 1978 hubiera querido limitar a una sola las opciones posibles, lo hubiera dicho expresamente, como lo

dice la Ley de 23 de diciembre de 1983, que aprobó los Presupuestos Generales del Estado para 1984 y dio nueva redacción al apartado que se está examinando; c) que la Ley concede la opción por el concepto de "gastos personales de los contribuyentes", no "del contribuyente" y sería contrario al principio de igualdad conceder la opción a uno sólo de los varios que obtienen rentas sujetas, negándose a los restantes en los mismos casos y situaciones, convirtiendo así en singular, mediante una interpretación de un texto de Ley lo que el texto de la Ley que se interpreta concede a una pluralidad, puesto que al hablar de "contribuyentes" se alude a que más de uno; d) porque es contrario a la justicia tributaria imponer a esa pluralidad solamente la carga como es pagar la deuda tributaria derivada de la realización del hecho imponible y negarles el beneficio que la propia Ley concede a quienes sean contribuyentes, por lo que debe de concluirse que allí donde se obtiene el beneficio —cobro de la deuda tributaria— debe de soportarse el perjuicio —deducción permitida por la Ley—.

La Sentencia del Tribunal Supremo ofrece la posibilidad a que los contribuyentes, en virtud del artículo 64, d) de la Ley General Tributaria que dice que el derecho a la devolución de ingresos indebidos prescribirá a los cinco años, puedan reclamar la devolución, a pesar del artículo 121.1 del Real Decreto 1999/81, correspondiente a los cinco ejercicios anteriores (1979 a 1983).

Jorge Juan MARTINEZ ACINAS

Abogado-Asesor Fiscal

El tiempo

Suaves temperaturas e inestable sólo por el Norte

MADRID, 22 (Efe).—Muy nuboso con chubascos débiles u ocasionalmente moderados en Galicia, Cantábrico, cabeceras del Ebro y Duero y Pirineos predice para hoy el Instituto Nacional de Meteorología.

Nubosidad variable en el resto de la mitad Norte peninsular, Extremadura y meseta inferior con riesgo de alguna precipitación poco importante.

Predominio de cielos claros y despejados en las demás regiones peninsulares, vientos fuertes del suroeste en Galicia y Cantabria y del Oeste en el resto de España. Temperaturas suaves.

Tendencia para mañana, viernes: por el cuadrante noroccidental se registrarán cielos nubosos y débiles precipitaciones.

CARTELERA

OFRECIDA POR

Chocolates



Cafés

P.º Don Carmelo, 26

Teléf.: 22 05 91

CINEMA CLUB (Telf. 21 24 53). 8 y 10,30. "AMBICION FALLIDA" (Todos los públicos).

REYES CATOLICOS (Telf. 21 31 70). 8 y 10,45. "MAFALDA" (Todos los públicos).

TOMAS LUIS DE VICTORIA (Telf. 22 00 20) 8 y 10,45. Jueves 22 y viernes 23: "SESION CONTINUA" —UNICOS DIAS—. Película seleccionada para optar al OSCAR DE HOLLIWOOD.

BINGOS.

Casino Abulense.—Abierto todos los días de 7 tarde a 3 de la madrugada. Vísperas de festivos de 7 a 3,30.

CUPON PRO CIEGOS

Número premiado el día 21

0 1 4 2

Por Eulalio MORENO GARCIA

PASATIEMPOS

SOLUCIONES

A la sopa de letras
Núms. 13, 14, 15 y 16



AL CRUCIGRAMA Núm. 10

- 1: Mao.—2: Suela.—3: Cantero.—4: Ga. Dar. Ca.—5: Arreo. Astro.—6: Tipo. Paté.—7: Asesa. Naves.—8: Ut. Toe. Os.—9: Aterras.—10: Orión.—11: Ion.

SOPAS DE LETRAS

17

EMONLOMEN
A O O L I C I N
N N M N T A L I A
I A M O T O C P P
L O R E C A O E M
O A S R R S Ñ T O
C E Ñ E E O P A N
M E I O N I C I T
P S I E R R S O A

7 Terrenos elevados

18

V O L O C A O N I
O E T A R D E T A
L N I E A E N L L
C T A L R O T A T
M O L C M I R O O
O O A A L C O R Z
C O N L I O Ñ A A
T R O T I C V O S
E O R R E C O L A

7 Terrenos elevados

19

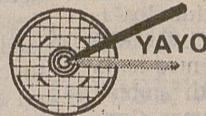
G A E O M O S C E
R A P I J O S C A
I A O S L O S O E
L O M L I A S C A
L E I O P V O Ñ A
I R J I C R A T G
G I O L E R O R L
T J U I A R A A U
O P U L G E U C P

7 Insectos parásitos

20

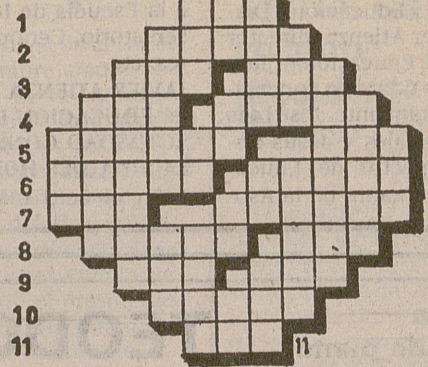
L E L U C E R E A
U O R C N I S C L
S A A A O T O E I
E R T S R M R A T
O E A E T A E S E
M R L O N R C T N
R L T U R A U R A
A O L S I L L A L
P L A N A T A P P

7 Cuerpos celestes



CRUCIGRAMA NUMERO 11

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11

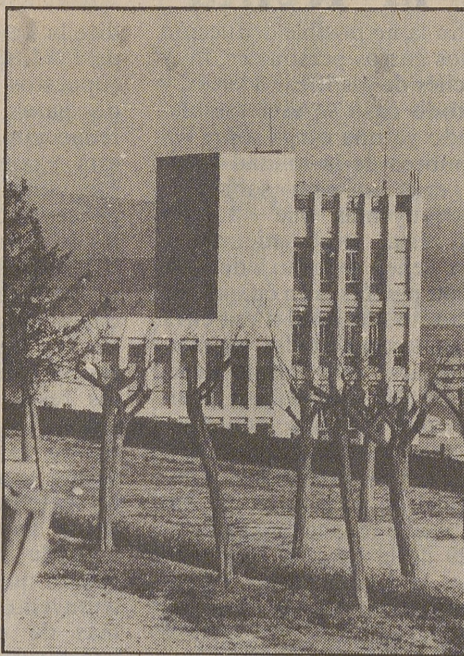


HORIZONTALES.—1: Junta, casa.—2: Pollinos.—3: Metátesis de bar. Pelea, contienda.—4: Tribu de Israel. Sin nadie más, femenino plural.—5: Río del norte de España. Yunque de platero.—6: Ajado. Dance.—7: Se atreva. Guardar silencio.—8: Casualidad. Río gerundense.—9: Guiso. Pronombre.—10: Calas, enseñadas.—11: Juguete.

VERTICALES.—1: Bisonte.—2: Sebo.—3: El caballo del Cid.—4: Estratagema. Tuesta.—5: Utiliza. Ceros. Manosea.—6: Consonante repetida. Estaño. Cobalto. Consonante doble.—7: Dios de los vientos. Bario. Nave.—8: Afluente del Miño. Elevados.—9: Ciertos frutos.—10: Sazonar.—11: Ente.



Presidencia del acto



LUMBRERAS

El centro ocupa el antiguo edificio del Instituto Politécnico de Formación Profesional LUMBRERAS

Tras varios años funcionando en locales prestados

Educación de Adultos ya tiene centro propio

Fue inaugurado por las primeras autoridades abulenses en la noche de ayer

AVILA. MAXIMILIANO FERNANDEZ.

La Educación Permanente de Adultos en Avila ha conseguido una de sus más importantes metas de los últimos años: disponer de unos locales propios donde poder impartir las clases y desarrollar sus actividades escolares. Se trata del antiguo edificio de Maestría Industrial, debidamente reparado y acondicionado, con arreglo de pisos, instalación eléctrica, pintura, cristales, etc. en un total de 9 aulas, con gimnasio, laboratorio, biblioteca, salón de actos, sala de profesores y otras dependencias, para los 450 alumnos matriculados este año. Con anterioridad, las clases se impartían en el Colegio Público Santa Teresa de la Avenida de Portugal, compartiendo las aulas con los alumnos de E.G.B. Ahora, desde el pasado mes de octubre, se dispone de estas instalaciones, que fueron inauguradas en la tarde de ayer por el gobernador civil, Pedro Temboury, con asistencia del subdirector general de Educación Permanente y Educación a Distancia, Javier Atienza; director provincial de Educación y Ciencia, Eduardo Cabezas; concejales del Ayuntamiento, José Luis Blázquez Canales y Jesús Recuerda; inspector de Educación, representante de la Asoc-

ciación de Vecinos de La Toledana, etc.

UBICAR OTRAS ACTIVIDADES

En este antiguo edificio, habilitado para la nueva actividad, imparten clases 8 profesores, a los alumnos que asisten a los tres turnos de mañana, tarde y noche, en los tres niveles de certificado de escolaridad (primero y segundo) y graduado escolar, además de las tareas coordinadoras de la educación a distancia. No obstante hay que añadir que el edificio sólo se ha habilitado en dos de las tres plantas de que dispone y aún queda un ala, totalmente cerrado, que podría ser de gran utilidad para el desarrollo de otras actividades, como las llevadas a cabo, por ejemplo, por la Asociación de Vecinos de La Toledana, que apenas tienen aulas para sus clases de mecanografía, corte y confección, etc. El propio director provincial de Educación, Eduardo Cabezas, declaraba a EL DIARIO DE AVILA, que el centro tenía capacidad para admitir también a la Escuela de Idiomas, Conservatorio, Centro de Profesores, etc.

JAVIER ATIENZA:

LA EDUCACION ES UNA ACTIVIDAD CONSTANTE EN LA VIDA DEL HOMBRE

En el acto inaugural cele-

brado en la tarde de ayer, el subdirector general de Educación Permanente de Adultos Javier Atienza, dirigiéndose a todos los asistentes, señaló que la educación permanente de adultos es una obsesión educativa en cualquier país europeo, porque ha de considerarse que la educación no es una actividad de una sola etapa en la vida del hombre, sino una actividad constante en su vida. Se refirió también a la necesidad de definir la educación permanente de adultos y al propio alumnado, que es heterogéneo, lo cual supone una dificultad añadida a la labor de los profesores, que es preciso reconocer. Explicó que esa heterogeneidad se debe principalmente a sus diversas procedencias geográficas, profesionales, de edad, de aspiraciones, de actividades a desarrollar, etc. En este sentido mostró que lo que pretendía la educación permanente de adultos era intentar llegar a una igualdad social mediante la posibilidad de que todos accedan a la educación en un mismo nivel.

Concluyó su intervención el señor Atienza manifestando que en el edificio se podrían impartir igualmente cursos de alfabetización, de UNED, tutorías, aplicación de medios audiovisuales, informatización, etc.

EDUARDO CABEZAS:

IR SACANDO ADELANTE LAS DIFICULTADES QUE SURJAN

Intervino después el director provincial de Educación, Eduardo Cabezas, para agradecer la presencia de todos los asistentes, autoridades, representantes municipales, asociación de vecinos, profesores, etc., y les animó para ir sacando adelante el centro a pesar de las dificultades que se presenten. "Que todos lo asumamos como algo nuestro —pidió— cuidándolo y haciendo que se conozca".

En declaraciones posteriores hechas a EL DIARIO DE AVILA manifestó que se lograba una aspiración importante para la Educación Permanente de Adultos, que no se podía desarrollar si no tenía el edificio adecuado y que era objetivo de este tipo de educación atender a los alumnos que deseaban desde el certificado de escolaridad hasta otro tipo de educación, personas mayores que quieren reciclarse, colectivos de jóvenes que no siguen el Bachillerato, EGB a distancia, etc.

El acto fue cerrado por el gobernador civil de la provincia, Pedro Temboury Villarejo.

AL CIERRE

El gobernador civil asistió en Madrid a la clausura de unas jornadas sobre sanidad

El gobernador civil de la provincia, Pedro Temboury, se trasladó en la mañana de hoy a Madrid, donde asistió a la feria del S.I.M.O.

Por la tarde, en actos organizados por el Insalud, acudirá a la clausura de las Jornadas de Humanización de la Asistencia que se han venido celebrando en la capital de España y a la que asistirá el ministro de Sanidad.

La Junta no ha nombrado delegado de Cultura en Avila

Ayer llegó a EL DIARIO DE AVILA un rumor, procedente de determinados círculos relacionados con la cultura, en el sentido de que en la Junta de Castilla y León se había decidido ya el nombre de la persona que había de ocupar la Delegación Territorial de Educación y Cultura en Avila, en sustitución de Carmen Prada que dimitió (o fue cesada) en los primeros días del pasado mes de octubre. Según el rumor, el próximo delegado de Cultura sería natural de la localidad abulense de La Adrada.

Puestos en contacto a última hora de la mañana de hoy con la oficina del portavoz de la Junta de Consejeros nos informan que tal rumor carece de fundamento y que la Junta de Castilla y León no tiene aún decidido nada en este sentido.

Rasueros.—Dos heridos graves en colisión frontal de vehículos

Sobre la una y media de la tarde de ayer, se produjo una colisión frontal entre los turismos "Seat 127", matrícula AV-9919-A y BMW, matrícula VA-8948-I, a la altura del kilómetro 37 de la carretera C-610, Valladolid-Piedrahita, en el término municipal de Rasueros.

Como consecuencia del fuerte encontronazo, sufrieron lesiones graves los conductores de sendos vehículos, Sixto Alba Moreno, de 57 años de edad, y Rafael Martínez Alvarez, de 44. Instruyó diligencias la Guardia Civil de Tráfico del Subsector de Avila.

Camisería
Géneros de punto

TEODORO

EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES
— PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MARY - PAZ

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34
(Pasaje Caja de Ahorros)

y Comuneros de Castilla, 10 AVILA

Teófilo Córdova Porrás

ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGIA Y CIRUGIA ORTOPEDICA

Consulta diaria excepto sábados. De 10 a 1
C/ Padre Victoriano, 5. 1.º 1

Teléfono: 22 37 82 Avila C.M. 26

MICHAELA
POR MANUEL MOREJÓN

— TAL VEZ HABRAS QUERIDO DECIR A LOS PRINCIPIOS "MICA" —

— Y, AL FINAL ME HICIERON JURAR LEALTAD Y ACATAMIENTO A LOS "PRECEDENTES" DE LA CONSTITUCIÓN. —

— ¡CALLA, RODOLFO, QUE YO SE MUY BIEN LO QUE MEDIGO! —

¡YA!